

EL OBRERO GRAFICO

1^o de MAYO
1937

BLANCA



CONTRA EL FASCISMO!
POR LA DEMOCRACIA
AYUDEMOS
A ESPAÑA
LEAL!



SUPERHETERODINOS
5 VALVULAS A \$ 75.-

Lo entregamos
funcionando en su casa

El Producto Acabado

"La buena calidad es fruto de la maestría en la producción. Así como un eslabón débil de una cadena hace que ésta fracase en el momento de prueba, así la falta de buena calidad en cualquiera de sus partes viene en desmedro del producto acabado."

(Del Libro "Standards of Business" por Elwood E. Rice, LL.D.)

Así Son y Serán Siempre Los Radios Receptores



De Alta Fidelidad Tonal

Visite Nuestra Exposición y Venta
Disponemos de **60** Modelos Exclusivos

Galli Hnos

FABRICANTES E IMPORTADORES

628 ENTRE RIOS 628
Y ANEXOS

PRIMERA CASA ESPECIALISTA en ACCESORIOS para COMERCIANTES y ARMADORES



EL OBRERO GRAFICO

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE (SOCIEDADES UNIDAS)
Secretaría: MORENO 1469 FUNDADO 1º DE JULIO DE 1907 Unión Telefónica 38, Mayo 6863

AÑO XXX

Buenos Aires, Marzo y Abril de 1937

Núm. 264

Por un Primero de Mayo Antifascista

Nuevamente el proletariado del mundo se dispone a celebrar su fecha. En todos los rincones del orbe la clase obrera paralizará fábricas y talleres y, ganando la calle, agitará las consignas del momento, llenando los ámbitos con sus marchas y sus himnos que son a la vez cantos de acción y de esperanza.

La resolución votada, en el Congreso Obrero y Socialista de París en el año 1889, que, como es sabido, acordó que las organizaciones obreras de todo el mundo debían manifestar el Primero de Mayo su voluntad de conquistar la jornada de ocho horas de trabajo, ha ido, con el correr del tiempo, adquiriendo nuevas formas de exteriorización de las aspiraciones inmediatas y de los anhelos de la clase trabajadora. Conquistada la jornada de ocho horas, a medida que las contradicciones de la organización capitalista de la economía han ido planteando nuevos problemas, nuevas y actuales han sido, también, las consignas que la organización internacional del proletariado ha agitado en su fecha histórica. Es que, día de agitación por excelencia y de un contenido de clase extraordinario, el Primero de Mayo no podía perder su significado inmediatamente después que el proletariado conquistaba la mejora que le dió origen y que es sólo una pequeña manifestación de la acción que los trabajadores deben realizar durante todos los días para lograr el mejoramiento permanente de sus

En Favor de España Republicana y Democrática

condiciones de subsistencia hasta la conquista definitiva de su emancipación integral.

He aquí porqué, año tras año, la celebración del Primero de Mayo adquiere nuevas proyecciones y un significado cada vez más amplio, generoso y humanitario. Pasadas las épocas de bonanza y exentas, casi, de contradicciones, en que el capitalismo respetó los postulados de democracia y libertad con que advino al gobierno de la economía, el proletariado atraviesa ahora, y desde el momento en que los ciclos fatales de crisis del régimen de apropiación individual de la riqueza colectiva se acentúan y agudizan, por un período en el que debe hacer frente a la posición contrarrevolucionaria en que se han situado las clases dirigentes, empeñadas en conculcar todos los derechos y las libertades del pueblo para asegurar su predominio. En los últimos años los ejemplos que nos ofrece el mundo son aleccionadores. Al caso italiano, en donde un régimen de vergüenza y de ignominia, presidido por un déspota que aplasta a las clases productoras y las condena a la miseria más abyecta y degradante en un loco afán armamentista, se han sumado luego los de otros países, como Alemania y Austria, en los que el proletariado ha

presenciado el eclipse total de sus libertades y derechos.

Ahora es en España donde las clases parasitarias, integradas por los eternos succionadores del trabajo del pueblo, se levantan contra el régimen republicano y democrático de gobierno, en un intento criminal destinado a conculcar y escarnecer las libertades que el proletariado hispano conquistó después de largos años de ruda lucha contra las castas que lo esclavizaron.

La lucha titánica que el pueblo español mantiene desde hace largos meses contra sus seculares enemigos ha pasado ya los límites de la madre patria. Los aliados de los fasciosos, de los generales traidores que se han levantado en armas contra el gobierno legal de la República, son los tiranos que ensombrecen la historia de Italia y Alemania, que han invadido a España con sus tropas sumándolas a las de los bárbaros y mercenarios de la legión extranjera y del fascismo internacional.

La acción del pueblo español que defiende la democracia y la libertad de todo el mundo al defender la propia, reclama, exige, la colaboración entusiasta de todos los hombres libres, especialmente de los trabajadores, cuyo porvenir está tan íntimamente vinculado a los postulados que con tanto heroísmo y desinterés defienden los milicianos en las trincheras de Guadalajara y en el Guadarrama.

Que sea éste, entonces, un Primero

Nuestra Adhesión al Secretariado Internacional de Tipógrafos

Dando cumplimiento a reiteradas resoluciones del gremio, la Comisión General Administrativa realiza, los trámites indispensables para obtener la adhesión de nuestra Federación al Secretariado Internacional de Tipógrafos. Estos trámites que se iniciaron a raíz de la visita que nos hiciera el compañero Adolfo Staal, jefe de la Oficina de relaciones obreras de la Oficina Internacional del Trabajo, en ocasión de celebrarse en la ciudad de Santiago de Chile la Conferencia Americana del Trabajo, se intensificaron con motivo del viaje a Ginebra que hiciera el compañero Erneta. Este camarada tuvo, en efecto, oportunidad de conocer de cerca y de conversar con los compañeros de la Internacional y ha proporcionado a la Comisión General Administrativa informes precisos con respecto a la importancia de nuestra adhesión a la misma.

En nuestro número anterior publicamos una nota que nos remitiera el compañero Hans Grundbacher, secretario de la Internacional de Tipógrafos, en la que nos hace conocer las resoluciones del Congreso celebrado por dicho organismo, entre las que se destaca una que ofrece ventajas para la afiliación de las organizaciones de ultramar. La Comisión General Administrativa se ha dirigido, con este motivo, al Secretariado, con la nota que transcribimos a continuación.

Esperamos ahora tener noticias de nuestros camaradas de Europa, las que daremos a conocer oportunamente al gremio.

"Buenos Aires, febrero 28 de 1937.

"C. Hans Grundbacher, secretario del Secretariado Internacional de Tipógrafos. - Langgasse Strasse, 36. - Berna, Suiza.

"Muy estimado compañero:

"Tengo el placer de dirigirme a usted a los efectos de comunicarle oficialmente la resolución tomada por la última asamblea general de esta organización por la cual se decidió la afiliación de la Federación Gráfica Bonaerense al Secretariado Internacional de Tipógrafos.

"En efecto, informada la asamblea de la resolución tomada por el XIII Congreso Tipográfico Internacional por la cual se crea un secretariado para las organizaciones de ultramar que quieran organizarse en base a la cotización de 10 céntimos suícos por afiliado y por año, la misma resolvió por unanimidad y en medio de gran entusiasmo encomendar a esta Comisión General Administrativa tomar las medidas para concretar nuestra afiliación a ese organismo internacional. Es con gran alegría que los obreros gráficos de Buenos Aires ingresamos al organismo internacional que reúne a nuestros colegas del mundo entero, esperando poder contribuir con

de Mayo antifascista y de amplia solidaridad con la España leal, republicana y democrática, que defiende en su epopeya las mejores tradiciones de la raza.

Sumemos los gráficos argentinos nuestra voluntad y nuestro esfuerzo al de todos los trabajadores del mundo, apoyando la acción del proletariado hispano que tan alto ejemplo está dando de su conciencia y de su heroísmo.

eficacia a la consecución de los ideales comunes de todos los trabajadores de la imprenta. Sabemos, por la crónica del XIII Congreso Tipográfico que ustedes han tenido la gentileza de enviarnos, que el ingreso de estas entidades tan alejadas de nuestra sede a ese Secretariado será jubilosamente recibida.

"Nuestra entidad cuenta en la actualidad con cerca de 4.500 socios de todas las ramas de la industria gráfica y el número de los cotizantes es aproximadamente de 3.200 mensuales. Estamos, por otra parte, en un momento favorable en lo que respecta al aumento de nuestros efectivos ya que el trabajo y la propaganda de nuestros cuadros de militantes es intenso y eficaz. Mucho tenemos que aprovechar los sindicatos de estos países nuevos del contacto con las poderosas y ejemplares organizaciones europeas que han desarrollado a lo largo de su vida una obra magnífica en beneficio de los obreros de nuestra industria. Los gráficos argentinos tratemos de sacar del contacto que hoy iniciamos el má-

ximo de beneficio contando para ello con la colaboración fraternal de ese secretariado de quien ya hemos recibido pruebas terminantes de su diligencia y amistad.

"Mucho estimaremos que el compañero secretario nos comunique a la brevedad el resultado de este pedido de afiliación así como la forma en que debemos hacer nuestras cotizaciones. Estamos a vuestras órdenes para remitir todos los antecedentes e informes que sean necesarios. Adjuntamos a esta nota los últimos números de nuestro periódico por el cual ustedes podrán informarse de nuestras actividades.

"Aprovecho esta ocasión para agradecer por resolución especial de esta Comisión General Administrativa al camarada Grundbacher las atenciones tenidas para con nuestro delegado a la última conferencia técnica realizada en Ginebra en Noviembre último, compañero Juan Angel Erneta, quien nos ha informado de las deferencias que para con él tuviera el compañero secretario.

"Sin otro particular y esperando la contestación de ese secretariado saludó a ustedes fraternalmente, por la Comisión General Administrativa. — Secretario general."



cerveza fresca
QUILMES
EN BOTELLAS DE LITRO

Por los Talleres



Compañía General Fabril Financiera

Saben nuestros lectores que la Federación Gráfica Bonaerense cuenta actualmente con poderosas reservas sindicales en el seno del personal de esta importante empresa gráfica.

Conocen los compañeros de qué manera a partir de 1931 se ha venido gestando un movimiento de aproximación hacia las filas de nuestra entidad por parte de los elementos más resistentes y atomizados.

Pues bien; en una de sus últimas reuniones la Comisión General Administrativa al aprobar una cantidad aproximada de cincuenta solicitudes de ingreso presentadas por diversos compañeros de esa casa, tomó conocimiento de la realización por parte de la dirección de la empresa de una campaña contra la ley 11.544, especializada en la parte que se refiere a la regimentación de la jornada de seis horas para las ramas insalubres.

Fundándose en los miserables salarios que abonan a gran parte del personal de tipografía y atribuyéndole la consecuencia de ello a la disminución a seis horas en la jornada de trabajo, se ha pretendido socavar la conciencia obrera "induciendo" a los compañeros de la sección tipografía de este taller a firmar "un petitorio" dirigido a las autoridades nacionales mediante el cual se reclama el aumento de las horas de labor, o sea, la derogación de las excepciones que establece la precitada ley 11.544.

Demás está decir que tal iniciativa fracasó rotundamente puesto que solamente una infima parte de obreros acorradados firmó la solicitud patronal.

Cuesta creer que exista a esta altura de la civilización y a siete años de vigencia de la ley 11.544, alguna persona capaz de concebir la posible derogación de una conquista tan preciada como es la reducción que corresponde en la jornada de trabajo de las ramas de la industria científicamente demostradas insalubres. Y es realmente subalterna la preocupación de quienes invierten tiempo en la empresa química de presionar a los poderes públicos con la exhibición de firmas más o menos satisfactorias colocadas al pie de un petitorio "voluntario", por derogación de excepciones legalmente acordadas, cuya aplicación acarrearía beneficios incalculables.

En efecto; aludiendo la absurda derogación de la jornada de seis horas, se produciría la inmediata desocupación de un treinta por ciento, aproximadamente, de obreros tipógrafos —por ejemplo— actualmente ocupados. Y más aún; paralelamente los salarios serían reducidos en una proporción tan extrema como lo permitiría la excesiva oferta de mano de obra que fatalmente se produciría.

Sobre esta consecuencia no puede caber la menor duda. Todo el mundo sabe que el monto de los salarios está estrechamente ligado a la desocupación existente. Por eso sabemos que ganan menos aquellos trabajadores que pertenecen a ramas de la industria donde la desocupación se ha acentuado más y se produce lo contrario en aquellas actividades donde existe problema no ofrece características tan agudas.

Por ello se explica la falta de apoyo que la dirección de la Fabril encontró entre los compañeros de la sección tipografía quienes se opusieron a la firma de su propia sentencia de muerte, demostrando, de paso, su clara comprensión del problema.

Casa Peuser

En este importante establecimiento, en el que se obtuvieron importantes mejoras en la última huelga del gremio, los colegas de todas las secciones permanecen vinculados a la Federación con el mismo entusiasmo del primer momento.

Son numerosos los compañeros que secundan eficazmente las tareas de la Comisión de Agitación y Propaganda, empeñada, como es sabido, en la tarea de robustecer los cuadros de la organización.

Sin alharacas de ninguna naturaleza, con sensatez y responsabilidad, los camaradas de este taller han comprendido que la mejor forma de mantener las mejoras alcanzadas y procurar su afianzamiento es colaborando activamente en las tareas de la Federación, haciendo llegar en cada caso a la Comisión General Administrativa las sugerencias o ideas que consideren oportunas. Comprenden que

nada se obtiene con las críticas fuera de tono y de lugar, cuando ellas no están encaminadas a conseguir mayor eficacia en el trabajo colectivo en que estamos empeñados y se disponen con criterio ejemplar a secundar los planes de los cuerpos directivos, participando en muchos casos ellos mismos en la labor de todos los días.

Destacamos complacidos esta sana e inteligente actividad de nuestros colegas de la casa Peuser y la señalamos al resto de los trabajadores gráficos para que sepan valorarla justiciariamente y se dispongan a imitarla, para bien de todos los integrantes del gremio.

Casa Lorenzo J. Rosso

También los compañeros de la casa del epígrafe, después del vigoroso ejemplo que supieron dar en nuestro último movimiento, se mantuvieron unidos estrechamente en nues-

tra Federación. No ha ocurrido en esta oportunidad lo que otras veces hemos tenido que señalar, con sus funestas consecuencias, al abandonar, luego de realizado un movimiento, el camino de la organización sindical.

Es que nuestra última huelga, preparada con toda la atención que reclamaba un movimiento de esa naturaleza, ha tenido entre otras la virtud de despertar la conciencia de los trabajadores del gremio, haciéndoles comprender que únicamente con la acción metódica y orgánica permanente de todos los trabajadores del gremio se puede pretender el triunfo de sus justas aspiraciones de mejoramiento. Los compañeros de la casa Rosso han comprendido la lección en toda su elocuencia y es por eso que en esta oportunidad permanecen, a varios meses de finalizado el movimiento, fieles a los postulados de la organización.

Es una posición que destaca el grado de conciencia societaria de los colegas de la casa Rosso, de la que no tendrán que arrepentirse nunca porque únicamente así serán dignos soldados de la causa del trabajo y activos participantes en la tarea permanente de mejoramiento moral y material de la familia gráfica.

Ya en prensa el presente número de EL OBRERO GRAFICO, la Comisión General Administrativa ha sido informada de que en este establecimiento se está despidiendo arbitrariamente a antiguos y meritorios trabajadores. Como primera medida se ha resuelto realizar una reunión del personal, a fin de considerar las medidas que corresponden adoptar en defensa de los intereses de los colegas de esta casa.

En nuestro próximo número tendremos informado al gremio sobre las gestiones que se realicen y el resultado de las mismas.

Flaiban y Camilloni

En dos oportunidades recientes nos hemos ocupado de la forma en que los encargados de las distintas secciones de la casa Flaiban y Camilloni proceden a aplicar las suspensiones al personal determinadas por la escasez de trabajo. No pretendemos —y el reglamento de trabajo es claro y terminante al respecto— que la casa mantenga íntegramente a su personal cuando el trabajo merma. Conocemos, por otra parte, las características de esta casa, en donde hay una época del año en que las actividades declinan. Pero eso no puede

ser un obstáculo para que, en líneas generales, se dé estricto cumplimiento a las disposiciones del reglamento de trabajo que disponen, con sano espíritu de justicia y equidad, que en las suspensiones por falta de trabajo debe procederse a la aplicación de las mismas por riguroso turno, a fin de que las mismas recaigan por igual sobre todos los colegas adscriptos a las secciones afectadas por la escasez de labor.

No proceden, sin embargo así, algunos de los encargados y jefes de sección de esta casa, para quienes existen preferencias antipáticas que en todos los casos motivan justificadas protestas del personal y tienden a producir lamentables situaciones que luego no pueden ser achacadas a la falta de cordura de los obreros.

Por otra parte, no es admisible que esas diferencias injustas y por lo mismo irritantes se produzcan para castigar o premiar, según la actividad que desplegaron en el último movimiento del gremio, a los operarios del establecimiento. Nuestra huelga fué un movimiento justiciero al que el gremio tuvo que recurrir cuando, agotados los recursos conciliatorios, encontró a las organizaciones patronales cerradas a todo razonamiento y empeñadas en una absurda posición de tosudez e intransigencia. La mejor demostración de lo que afirmamos está en el hecho de que nuestra huelga sólo se hizo efectiva en aquellos talleres que se sumaron a la posición de intransigencia que aludimos y que, en todos los casos, se decretó la vuelta al trabajo de los personales adscriptos a las casas que se avenían a arreglos aceptables, entre otros, el de la casa Flaiban y Camillost.

Los compañeros de este establecimiento deben hacer conocer a la Comisión General Administrativa todos los casos en que los encargados o jefes de sección no den cumplimiento a las disposiciones reglamentarias relacionadas con los hechos que motivan este comentario, a fin de hacer a los señores industriales las reclamaciones pertinentes, presentando en cada oportunidad los hechos concretos que motivan las reclamaciones de la Federación.

Es indispensable, por otra parte, que se mantengan estrechamente unidos en torno a la Federación Gráfica Bonaerense, desechando por estriles e inconducentes acciones que no se encuadren rigurosamente dentro de las

normas orgánicas del sindicato, que aseguran a todos los asociados que cumplen idénticos deberes, idénticos derechos.

Casa Gaglianone

Los compañeros de este taller constituyen un núcleo de colegas disciplinados y unidos. No hace mucho, tal como dimos cuenta en uno de los últimos números de EL OBRERO GRAFICO, se vieron precisados a paralizar el trabajo por espacio de varias semanas para imponer al industrial el cumplimiento de las condiciones de trabajo y salario conquistadas a raíz de la última huelga.

Recientemente, satisfaciendo una reclamación de los compañeros de esta casa, la Comisión General Administrativa encomendó a nuestro secretario general y al administrador la realización de una gestión para obtener la devolución de un descuento indebido en el salario de un colega.

Nuestros representantes se entrevistaron con este motivo con el señor Gaglianone, a quien expusieron que el descuento efectuado al colega a quien aludimos era ilegal, por cuanto a dicho obrero no podía imputársele el desperfecto producido en la máquina que tiene a su cargo.

El señor Gaglianone expresó a su vez a nuestros delegados que el descuento lo había efectuado porque a su juicio el desperfecto se había producido por negligencia del operario, manifestando, también, que era su deseo mantener la disciplina en el taller, resuelta —dijo— después de la última huelga. Hicieronle notar nuestros representantes que el último movimiento se había producido por culpa exclusiva de los industriales, que se negaron a considerar nuestro peticionario de mejoras. En lo que se refiere a la observancia de la bien entendida disciplina en los lugares de trabajo manifestaron que nadie estaba más interesado en ello que la Federación, ya que únicamente en esa forma podían mantenerse —como lo reclamamos insistentemente— relaciones regulares entre obreros y patronos. Agregaron que deseaban que esa disciplina se fundara principalmente en el respeto mutuo y, sobre todo, en el reconocimiento por parte de los industriales del derecho de los obreros a estar organizados para mantener sus condiciones de vida y de trabajo, sin que por ello sean castigados con represalias por parte de los patronos.

Posteriormente la Comisión General Administrativa ratificó la gestión de los delegados, obteniendo la devolución del descuento efectuado al colega.

Moly y Lasserre

La Comisión General Administrativa recibió en distintas oportunidades quejas de los colegas que trabajan en los talleres de la editorial del epígrafe, relacionadas con la falta de cumplimiento por parte de los industriales de las disposiciones de la ley N° 11.544, sobre jornada de trabajo y de abusos

reiterados contra el personal por los encargados o jefes de las distintas secciones. Deceosa de hacer conocer a la casa esas reclamaciones dirigió a los señores industriales la siguiente comunicación.

"Buenos Aires, febrero 17 de 1937.
"Editorial Moly y Lasserre. — Callao 575, Capital Federal.

"De nuestra consideración:
"La Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, en su última reunión, ha resuelto dirigirse a los señores dueños de esa Editorial a los efectos de plantearles la situación creada al personal gráfico.

"Desde un tiempo a esta parte hemos recibido repetidas denuncias con respecto a demasía y violaciones cometidas con los derechos de los obreros que en esa Editorial trabajan. En estos últimos días esa casa ha suspendido arbitrariamente a varios obreros —y decimos arbitrariamente, pues no falta trabajo y aun cuando faltara no son los suspendidos los que tengan menos antigüedad en la casa. Además los señores Moly y Lasserre, que abonan salarios muy bajos, promietieron al personal, a raíz del último movimiento del gremio gráfico, aumentar esos salarios. La promesa no ha sido cumplida. Los captares en los últimos tiempos se han dedicado a molestar a determinados obreros, a quienes se ha manifestado con toda claridad que serían molestados hasta lograr que abandonaran la casa. Tenemos conocimiento que la Editorial Moly y Lasserre viola ley 11.544 (de jornada de trabajo) y que las horas que obliga a su personal a trabajar en contra de las disposiciones legales no son abonadas con el 50 por ciento de aumento como corresponde. Todas estas transgresiones han llegado a su máximo con la obligación que la casa impone al personal que está tomando actualmente, de firmar una renuncia al puesto de trabajo con la fecha en blanco a los efectos de evitar las disposiciones de la ley 11.729.

"Podríamos abundar en otras actividades de esta naturaleza que nos han sido denunciadas —insistimos— repetidamente. Bien; esta organización, encuadrada dentro de los moldes más estrictamente legales está dispuesta a exigir el cese de estos abusos, a cuyo efecto arbitrará todos los medios a su alcance. No es posible tolerar una actitud de franca beligerancia como la tomada por la

GUITARRA VALENCIANA

Reclame de "CASA CHICA"

Acordeones
Citara
Gaitas



\$ 28.-

Construcción muy esmerada, en maderas finísimas y armadas, con aristas de jeta en sus bordes y espaldas en su interior claveteo mecánico.

Por embalaje sólido cobramos \$ 1.60
Pedidos a CASA CHICA, Salta 676
ANEXO: Bdo. de Irigoyen 269 - Bs. As.
D. T. 35 - 7699

RESTAURANT

TUÑIN

Rey de la Fainá

ALMIRANTE BROWN 1369

U. T. 21, BAIRACAS 0780

Una sucursal en cada barrio

Pida aceite TUÑIN,
recibido de Italia

casa Moly y Lasserre, empresa extranjera que viola leyes de justicia social en el país argentino. No tiene esa casa ningún derecho para proceder en la forma que dejamos consignada y por ello es que la Federación Gráfica Bonaerense, entidad que agrupa a los obreros gráficos de la Capital Federal—inclusive los que trabajan en esa empresa—cumpliendo con su deber de defender los intereses de todos los colegas está dispuesta a hacer comprender a esa Editorial la conveniencia de tomar una actitud justiciera con su personal.

"Deseamos que esta comunicación sea interpretada en todo su alcance por lo que esperamos una contestación de esa Editorial antes del día 20 del corriente. En caso contrario, nos veremos obligados a declarar el conflicto pertinente, a cuyo efecto en la fecha nos dirigimos a la Confederación General del Trabajo—entidad que agrupa a más de 300.000 trabajadores diseminados en todo el país—para que la misma tome la intervención correspondiente.

"Creemos, sin embargo, que esa firma velando por su prestigio y el éxito de sus populares publicaciones, sabrá evitar toda consecuencia ulterior.

"Para ello nos ponemos a vuestras órdenes ya que mucho nos placiera que comprendiendo la necesidad y conveniencia que existe en asegurar un régimen de trabajo justo—única posibilidad de tranquilidad para los obreros, condición indispensable a los efectos de la producción—, los señores Moly y Lasserre se avendrán a llegar a un acuerdo que contemple las reclamaciones que dejamos expuestas.

"Sin otro particular y quedando a sus órdenes, saludamos con toda consideración.

"Por la Comisión General Administrativa.
— Secretario general."

En respuesta a la nota que dejamos transcrita los señores industriales comunicaron por nota a la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense que estaban dispuestos a escuchar a una delegación de la misma para que los concretara los cargos formulados, pues, según manifiestan, en la casa se cumplen todas las disposiciones de la legislación del trabajo y, además, no se cometen abusos contra los obreros.

En vista de esta comunicación la Comisión General Administrativa designó a dos miembros de su seno para que se entrevistaran con los señores industriales y los concretaran el alcance de las denuncias formuladas.

Nuestros representantes fueron recibidos por el señor Lasserre, a quien hicieron conocer los motivos de la intervención de la Comisión General Administrativa, deteniéndose especialmente en la situación creada a tres obreros despedidos de la casa, para quienes reclamaron el pago de la correspondiente indemnización por preaviso y despido de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio.

El señor Lasserre manifestó a nuestros

legados que la casa no tendría ningún inconveniente en recibir el lo sucesivo a los delegados de la Federación, para tratar de solucionar cualquier dificultad que se presentara, accediendo, también, a satisfacer la reclamación que se le hiciera para que se abonara la indemnización a los colegas que habían sido despedidos.

"Noticias Gráficas"

A pedido del personal del diario "Noticias Gráficas", realizase en la secretaría de nuestra Federación una reunión en la que se resolvió encomendar a la Comisión General Administrativa las gestiones tendientes a obtener el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los colegas del citado vespertino.

Dando cumplimiento a esa resolución, la Comisión General Administrativa, luego de consultar a los delegados de la casa, redactó un petitorio de mejoras que fué entregado al señor administrador por dos representantes designados al efecto.

En estos momentos la casa estudia el petitorio presentado por la Federación, que en ocasión de ser entregado iba acompañado de la siguiente nota:

"Buenos Aires, 20 de febrero de 1937.
"Señor administrador de "Noticias Gráficas".
— Capital Federal.

"De nuestra mayor consideración:
"En representación del personal obrero ocupado por esa empresa, tenemos el agrado de dirigirnos por su intermedio a la dirección de la casa a los efectos de hacer el siguiente petitorio.

"Antes de entrar en materia deseamos hacer algunas consideraciones con respecto a la situación actual general de nuestro gremio y en particular a los obreros de esa estimada empresa. El gremio gráfico, en virtud de la categoría y productividad de sus funciones, siempre gozó de una situación económica aceptable; sin embargo a partir de 1933, como consecuencia de la intensa crisis pasada y de otras circunstancias derivadas de la situación política del país, debió soportar una sensible disminución de su nivel de vida. La rebaja de salarios fue una práctica muy generalizada y ello determinó un momento que auspició por esta Asociación—representante genuina de los intereses de nuestra profesión—se desarrolló en los pasados meses de octubre y noviembre con las características conocidas y con el resultado mensurable de una mejora en las condiciones de trabajo. En aquella oportunidad nuestra organización, recordando a su tradición de seriedad y responsabilidad, excluyó del petitorio a las empresas periódicas reconociendo que la extensión del movimiento general a los diarios y demás publicaciones periódicas acarrearía perturbaciones generales que no está en nuestro ánimo provocar. Sin embargo, dijimos, y lo estamos realizando, que la mejora de los salarios de los colegas que trabajan en esa clase de empresas habría de emprenderse de inmediato en base a esta clase de peti-

torios y con el propósito de solucionar orgánica y amigablemente la situación que sucesivas rebajas de salarios habían creado.

"Así es que el personal de esa empresa—asociado en su casi totalidad a esta Federación—en asambleas sucesivas resolvió, después de meditado y consciente estudio, elevar a esa administración el siguiente petitorio de mejoras que como se podrá apreciar está dentro de las condiciones mínimas sostenidas por nuestro gremio y aun más en muchas ramas algo lejos de lo que algunas empresas de gran importancia, similares a "Noticias Gráficas", abonan en estos momentos a su personal. Esta prudencia tiene el propósito de evidenciar a esa administración el deseo irrevocable de su personal de obtener las mejoras mínimas a que tiene elemental derecho planteando la cuestión en el terreno más favorable para los intereses económicos de la casa y dispuesto por lo tanto a agotar todos los recursos para que él sea satisfecho.

Ha dispuesto también el personal de "Noticias Gráficas", al entregar la gestión de este petitorio a la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, que la misma fije un plazo prudencial para la contestación de esa empresa y que si hubiera alguna duda o aclaración que hacer que ella se hiciera por intermedio de una delegación de esta Comisión General Administrativa, o bien directamente por la representación del personal, según lo prefiera esa administración. De acuerdo con estas resoluciones, esta C. G. A. estimaría que la contestación de esa empresa nos llegara antes del día 15 de marzo, poniéndonos ya a sus órdenes para destacar la delegación de la misma o del personal para las aclaraciones que ustedes nos solicitaran.

"Seguros de la justicia de este petitorio y de la modestia de sus extremos, esperamos una contestación rápida y favorable de esa empresa, que reconocerá en esa forma el esfuerzo continuado y eficiente de su personal para el mejoramiento constante de sus populares publicaciones que, en mérito de esa circunstancia, exigen que sean confeccionadas por operarios que sean justiciaramente retribuidos.

"Reiterándonos a sus gratas órdenes, saludamos a ustedes con la mayor consideración en nombre de esta Comisión General Administrativa y del personal de esa empresa. — Secretario general."

En nuestro número próximo nos ocuparemos del resultado de los trámites realizados por la Comisión General Administrativa en favor del mejoramiento de las condiciones de trabajo de estos compañeros.

Congreso de la Nación

En nuestro número anterior dimos cuenta de las gestiones realizadas ante las autoridades del Ministerio de Agricultura de la Nación para obtener el cumplimiento de un

UNA MARTIR MODERNA

Desde aquel día, en que requerida por el director del establecimiento debió dar cuenta de la disminución diaria de su producción, ya no volvió más al taller. Hacía de ésto ya tres semanas, y la curiosidad de sus compañeras de trabajo por conocer el motivo de su tan repentino alejamiento, les hizo concebir la idea de una visita.

—¡La habrán despedido! —se preguntaban a veces así mismas con insistencia. Y este pensamiento asaltaba sus mentes continuamente.

Alguna de ellas, sin tener un convencimiento íntimo, admitía la posibilidad de algún trastorno circunstancial de su organismo. En efecto, hacía una temporada que había cambiado su manera de ser, pero dada la circunstancia de la acción de la cual fueron espectadoras, se inclinaban a creer lo primero.

Cuando llegaron a la vieja casa desgastada, cuyas paredes agrietadas parecían rotas por el peso de los años, y les hicieron pasar a la estrecha pieza que habitaba con su madre y hermano, tuvieron la visión y la sensación de la tragedia. Postrada en cama, con el rostro demacrado, aunque con la vivacidad de siempre en los ojos, la hallaron. De su semblante, no habíase borrado la inconfundible belleza de sus juveniles veinte años, pero se adivinaba el principio de su fin.

Una débil sonrisa dibujóse en sus labios al reconocer a sus compañeras. Luego habló, pero su voz ronca y apagada apenas perceptible, confirmaba en ellas lo que habían observado exteriormente.

—¡Quién la asiste! —preguntó una de ellas aludiendo al médico.

—Hasta hoy en que no debe tardar en

llegar, nadie, —balbuceó la anciana madre conteniendo apenas la emoción. Y agregó: —Nuestra escasez de medios económicos le ha privado de él. Pero hoy una vecina lo ha llamado por su cuenta. No debe tardar.

Estas palabras, trasunto fiel de la tragedia de ese hogar, produjeron tal impresión en las visitantes, que sintieron crispárseles los puños, como queriendo rebelarse contra los que tienen fortuna, la malgastan en vicios, mientras otros no tienen qué comer, o como en este caso, para hacer frente a una enfermedad.

Audía ahora a sus mentes el recuerdo de tantos años de trabajo al servicio del patrón; y esa era la miserable recompensa que recibían. Había entrado al taller como todas ellas, siendo niña, y juntas habían contribuido con su esfuerzo a lastrar la fortuna del mismo. Gracias a ello, el pequeño taller de antes, habíase transformado en una fábrica enorme. Lo mejor de su juventud la había pasado al pie de la máquina y como una ironía de la vida esperaba la muerte. Es claro, ella quizás moriría, su vida se extinguiría para siempre, en cambio la fábrica se ensancharía cada vez más con el sudor de todas ellas; las arcas patronales seguirían llenándose, y nuevas vidas jóvenes serían sacrificadas con tal fin. ¡Qué injusticia!

Cuando el médico llegó, ellas ya no estaban. Apenas dispusieron del tiempo estrictamente necesario para el almuerzo, que aprovecharon para enterarse de la suerte de la amiga común y volver a reanudar la labor.

A medida que éste avanzaba en su

minucioso examen, el gesto inconfundible del balanceo negativo de su cabeza, resultaba algo así, como un diagnóstico que instintivamente se manifestaba. La madre, con la satisfacción de ver asistida a su hija, y con la esperanza de poderle administrar en adelante el remedio que la sanaría, explicaba al médico la asistencia que había recibido con anterioridad.

El examen fue largo y minucioso. Lo requería la gravedad de su estado.

Más tarde el médico diagnosticó, Ahora hablaba la ciencia.

La tuberculosis era avanzada. La había producido el trabajo en lugares insalubres, la escasa alimentación y el exceso de trabajo. Era necesario retirar la cuanto antes de aquella pieza baja y húmeda, e internarla cuanto antes en algún sanatorio ubicado entre las sierras.

En la frente de la madre quedó grabada aquella solución como una visión de triunfo y su semblante irradió de inmediato alegría, su visión fue fugaz; pero un nuevo problema se presentaba ante sí: el de la falta de medios económicos para llevarla a cabo.

¿Cómo atendería aquella nueva necesidad? ¿De qué manera obtendría lo necesario para el traslado, alojamiento, etc.? Y este razonamiento la había llevado a la misma situación que al principio. ¡Qué valía — decía con justa razón — hallar solución a un problema, si la solución hallada creaba otro nuevo!

Y de esta manera, abandonada a su propia suerte miserable, se extinguiría, quizá más tarde, otra más, de las tantas vidas jóvenes sacrificadas en provecho de quienes enriquecieron hucionándole la sangre. — CARMELO TUMINO.

decreto del P. E. que concede a los obreros y empleados de todas las reparaciones oficiales las vacaciones anuales de acuerdo con una escala similar a la del Código de Comercio.

En esa misma oportunidad dimos a conocer los informes de los asesores letrados del Ministerio de Agricultura y de la Contaduría General de la Nación, según los cuales los beneficios del decreto que nos ocupa alcanzan por igual a los obreros y empleados de las reparaciones públicas, ya sean remunerados a sueldo o jornal.

Con el propósito de obtener idénticos beneficios para los colegas de los talleres del Congreso Nacional, la Comisión General Administrativa remitió al señor administrador la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, marzo 2 de 1937.

"Señor administrador de la Imprenta del Congreso de la Nación.

"De nuestra mayor consideración:

"La Comisión General Administrativa se permite solicitar por este intermedio del señor administrador, la aplicación para los obreros ocupados en los talleres gráficos del Congreso, del decreto que dictara el Poder Ejecutivo en acuerdo de ministros el 24 de octubre de 1936, complementando con los dictámenes del señor asesor letrado de la Contaduría General de la Nación de fechas 27 de noviembre y 28 de diciembre pasados.

"El decreto referido establece taxativamente que las licencias otorgadas al personal de la administración corresponden a todo el per-

sonal a sueldo o jornalizado, incluyendo a los de las reparaciones autárquicas.

"No dudamos, señor administrador, que los obreros ocupados en la imprenta del Congreso Nacional, pasarán a gozar de las licencias por derecho le corresponden, de acuerdo con la especificación determinada, para cada caso, en el decreto mencionado, colocándose, con esta medida, a estos eficientes trabajadores a la misma altura de sus colegas ocupados en reparaciones similares.

Agradecidos por la atención que el señor administrador dispense a esta sugerencia, se complace en saludarle con la mayor consideración.

"Por la Comisión General Administrativa.
— Secretario general."

Próxima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo

Se Realizará en Ginebra el 3 de Junio Próximo y Considerará, Entre Otras Cosas, la Reducción de la Jornada en la Industria Gráfica

La Oficina Internacional del Trabajo ha dirigido a los gobiernos de todos los Estados miembros una comunicación oficial, haciéndole saber que la XXIIIª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo se inaugurará en Ginebra el 3 de junio de 1937.

Esta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, tiene para los trabajadores gráficos una gran importancia. En el orden del día figura un punto relativo a la reducción de la jornada de labor en la industria gráfica a cuarenta horas semanales. Recordamos a este respecto que a fines de noviembre próximo pasado se realizó en Ginebra, bajo los auspicios de la Oficina Internacional del Trabajo, una Conferencia Técnica Tripartita, a la que asistieron miembros de los gobiernos de las organizaciones obreras y patronales de los países adheridos y en los cuales la industria gráfica tiene cierta importancia.

La labor realizada por la reunión preparatoria a que nos referimos, servirá ahora de base para la discusión a realizarse en la Conferencia del 3 de junio próximo.

Orden del día—

El orden del día de esta reunión comprende los siguientes puntos:

1. — Medidas de seguridad para los trabajadores de la industria de la construcción, en lo que se refiere a los andamios y aparatos de elevación.
2. — Reducción de la duración del trabajo en la industria textil.
3. — Organización de los trabajos públicos en sus relaciones con el empleo de los trabajadores.

4. — Reducción de la duración del trabajo en la industria de las artes gráficas. 6 y 7. — Revisión parcial de los convenios sobre la edad de admisión en los trabajos industriales y en los no industriales (1932).

La revisión de estos dos convenios tiene por objeto elevar de 14 a 15 años la edad a partir de la cual los jóvenes pueden legalmente ser admitidos al trabajo en los establecimientos industriales o comerciales.

Procedimiento seguido habitualmente por la Conferencia.

Por regla general, cuando una cuestión figura por primera vez en el orden del día de la Conferencia, la Oficina presenta un informe preliminar sobre la legislación y la práctica que existen en la materia en los diversos países. Después de examinar ese informe, la Conferencia decide si la cuestión deberá figurar en el orden del día de la reunión del año siguiente, para servir de base a decisiones definitivas. Esta práctica es conocida bajo el nombre "procedimiento de doble discusión".

Procedimiento susceptible de ser seguido este año por la Conferencia para las industrias gráfica, química y textil.

A propósito de las cuestiones 4 y 5 del orden del día, recordamos que han tenido lugar reuniones técnicas preparatorias hacia fines del año 1936, para examinar la situación existente en la industria gráfica y química. En razón de los trabajos de estas Conferencias preparatorias, es posible que la Conferencia de junio próximo decida renunciar al procedimiento de doble discusión, con objeto de examinar el problema de la duración del trabajo en ambas industrias, y de elaborar inmediatamente proyectos de convenio a su respecto.

La situación es un tanto diferente en cuanto a la industria textil se refiere. El año último la Conferencia decidió inscribir en el orden del día de 1937 la cuestión de la duración del trabajo en la industria textil y encargó a la Oficina Internacional del Trabajo dirigir a los gobiernos un cuestionario establecido sobre la base de las discusiones que habían tenido lugar en la Conferencia de 1936. Por otra parte, la Conferencia decidió invitar al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo a que convocase una conferencia tripartita, para examinar por cuáles medios la acción ya emprendida por la Organización Internacional del Trabajo relativa al mejoramiento de las condiciones sociales en esta industria.

Esta conferencia técnica preparatoria tendrá lugar en Washington en el mes de curso.

Delegados y consejeros técnicos.

Sería extremadamente útil que los representantes obreros que participaran en reuniones preparatorias de Ginebra así como aquellos que tomaran parte en la Conferencia textil de Washington, puedan igualmente asistir en persona a la Conferencia Internacional del Trabajo del mes de junio. Tal participación facilitaría mucho la labor del grupo obrero, el cual deberá determinar su actitud respecto de los problemas técnicos que plantean las tres industrias en cance.

Diffícil será destacar en toda la medida necesaria que el carácter técnico de las cuestiones que figuran en el orden del día hace más necesario que nunca que los delegados obreros a la Conferencia sean acompañados por un número suficiente de consejeros técnicos competentes. Como es sabido, las disposiciones del Art. 3 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, por las cuales se establece que cada delegado obrero a una reunión de la Conferencia pueda ser acompañado de dos consejeros técnicos por cuestión inscrita en el orden del día, facilitan el medio de asegurar a los trabajadores una adecuada representación.

Otras cuestiones.

Entre las cuestiones que la Conferencia examinará este año, mencionamos:

19. — El resumen de los informes anuales de los Estados miembros sobre las medidas tomadas por ellos para poner en vigor los convenios a los cuales se han adherido.

20. — El informe anual del Director de la Oficina Internacional del Trabajo.

5. — Reducción de la duración del trabajo en la industria química.

Obras Completas de Alejandro Korn

La EDITORIAL CLARIDAD ha iniciado la publicación de las obras completas del eminente filósofo argentino, en ediciones populares y de lujo. La colección se compondrá de 10 tomos.

TITULOS PUBLICADOS:

Apuntes Filosóficos	50 Cts.
La Libertad Creadora	50 Cts.
Influencias Filosóficas en la Evolución Nacional	60 Cts.
Filósofos y Sistemas	60 Cts.
Ensayos y Críticas (sobre Filosofía, Ciencias y Letras)	50 Cts.
Filosofía Argentina	50 Cts.
De Hegel a Marx	50 Cts.

Cada volumen tiene alrededor de 300 páginas. La edición popular está impresa en papel semipluma, en formato de 13 x 18, y la edición especial en papel pluma esparto, en formato 15 x 20, encuadernada en tela inglesa dorada a fuego y con sobretapa impresa en papel ilustración con tintas oro y plata. Cada tomo se vende a tres pesos. — Estas obras se encuentran en venta en todas las librerías, kioscos y puestos de periódicos de P. R. C. y subterráneos. — Los pedidos hechos directamente a la administración se remiten libres de franquicio.

Si le interesan otras publicaciones de la Editorial Claridad solicite el catálogo. Se le enviará gratis.

EDITORIAL CLARIDAD
SAN JOSE 1641 — BUENOS AIRES — R. ARGENTINA

El Encarecimiento de los Art

PRECIOS Y

Asistimos en estos momentos a una etapa que se caracteriza por una elevación extraordinaria en los precios de los artículos más indispensables para la subsistencia.

Se ha estado hablando insistentemente a raíz del alza experimentada en el mercado internacional en las cotizaciones de los cereales, determinada por el afán de los países europeos de estar bien preparados para la próxima guerra, de un *reflorecimiento económico*, pretendiendo infundir optimismo hasta en las masas más pauperizadas de la población, que no alcanzan a comprender cómo se puede hablar de bienestar económico en momentos en que, precisamente, en el hogar proletario resulta más difícil que nunca hacer frente a las diarias necesidades. Y es que, como ocurre siempre en oportunidades análogas a la presente, salir de la crisis para las clases dirigentes no es otra cosa que

obtener precios altos para la venta de los productos cuando éstos ya han salido del poder de quienes los han elaborado con su sudor y con su trabajo y fueron a parar a manos de los acaparadores, únicos usufructuarios de todas las ventajas. La verdad, en cambio, para los trabajadores, es otra bien distinta, por cierto.

Ha bastado—como decíamos—que se cotizaran, por ejemplo, a mejor precio en el mercado internacional los cereales, para que de inmediato sufriera un alza extraordinaria el precio del pan y de todos los elementos más indispensables para la subsistencia. La situación de los trabajadores no ha variado en lo más mínimo. Sus condiciones de trabajo son exactamente iguales o peores a las que tenían antes de producido el fenómeno que motiva estas líneas.

Los mismos aprietos económicos, las mismas necesidades apremiantes han

constituido la preocupación permanente de la clase obrera. Sin embargo, se pretende aturdir a todo el mundo proclamando el fin de todas las penurias con la terminación de una crisis que si ha deparado ganancias y utilidades a los acaparadores de la riqueza colectiva ha traído en la misma proporción mayores sinsabores y amarguras para el proletariado.

Si lo considerásemos necesario podríamos dar aquí las diferencias en más que de un tiempo a esta parte han experimentado los precios de los artículos de primera necesidad. No es indispensable. En cada hogar proletario se conocen ahora los hechos que son más elocuentes que todas las palabras y las cifras. No hay, no

Porqué Pierden las Obreras Y Porqué Emprenden Decidida

Es un hecho por demás evidente que la participación de la mujer obrera en las diversas manifestaciones de la vida proletaria, no ha sido nunca tan grande y tan activa como en estos últimos tiempos.

Ahora nadie se asombra ya al ver mujeres en las conferencias culturales, en las asambleas y mitines gremiales o políticos o interviniendo con entusiasmo singular en una huelga combativa o si llega el caso, como en España, empujar el mísero y compartir con los hombres las penurias de la guerra civil en defensa del derecho del pueblo a la paz y la libertad.

Hasta no hace mucho su presencia en tales circunstancias causaba extrañeza en no pocos concurrentes. Había, a veces, entre éstos quienes tenían pasar por sonrosos si no la prodigaban algunas sonrisas melancólicas o no les decían alguna imbecilidad, y otros que exagerando o simulando respeto les gustaba llamarlas "hermanitas" o "compañeritas" en tono medio paternal, por lo piadoso, y medio profesional por lo pedantesco y exhibicionista.

Pero este asunto del trato para con las compañeras, será el tema de un próximo artículo.

Ahora nos interesa más establecer las causas de este cambio en la mentalidad de la mujer obrera y sus principales consecuencias.

En un orden general puede decirse que todo el sexo femenino, sin distinción de clases, se ha elevado en los últimos tiempos

a un rango muy superior al que permanecía relegado hasta entonces en lo que respecta a su participación en la vida social en sus diferentes modalidades; política, cultural, deportiva, etc.

En el caso particular de la mujer obrera la causa directa fundamental de su "elevación" la constituye la permanente y vertiginosa incorporación de la misma a la producción capitalista, en la gran mayoría de los casos en competidora sustitucional del hombre.

La redoblada explotación capitalista no le permite a la familia obrera el "lujito" de tener en casa a las chicas para ayudar a la mamá en las tareas domésticas y aprender lo que deben saber para cuando se casen, ni menos costearles estudios más o menos largos y a veces ni terminar siquiera los elementales declarados por ley obligatorios. La falta de medios hace que las chicas deban ir a la fábrica.

Y no sólo las chicas. Las necesidades del hogar obrero siempre implacablemente el prejuicio que hacía considerar un deshonor y una vergüenza para la mujer casada que volvía a la fábrica.

Y así vemos como, cada vez en mayor proporción, chicas sin llegar o apenas llegadas a "mujer" y mujeres casadas, y hasta con varios hijos, se ven obligadas por esas necesidades abandonar los quehaceres del hogar para entregarse a la voracidad del capitalismo.

La fábrica termina por poner fin, despiadadamente a las más bellas ilusiones

de las mujeres obreras. Veamos un ejemplo.

Generalmente, cuando la joven obrera ingresa por primera vez a la fábrica lleva consigo un mundo de bellas esperanzas.

Voy a trabajar—se dice a sí misma, y lo repite a sus amistades— aunque me paguen muy poco, pero por lo menos gano para "mis gastos". Estando en casa nunca podía comprarse muchas cosas que consideraba indispensables. Creo que ahora trabajando las tendrá. Pero las necesidades de la casa y las suyas propias van siempre en aumento.

Y no se trata de necesidades "de lujo", sino de necesidades materiales, indispensables, entre los cuales, es claro, hay que tomar no pocas de las exigencias de la moda, a las que tiene perfecto derecho.

Al poco tiempo empieza a sentir su primer desengaño. La costosa situación de "apuros económicos" del hogar, la entrada de su modesta quincena, que no guarda relación con las dificultades que se salen al paso, el trato desconsiderado de su explotadores, en fin, le presentan una realidad dolorosamente muy distinta a la que se imaginara en sus primeros días de obrera.

En el transcurso de este primer tiempo, agobiada íntimamente, no tiene hacia la fábrica sino un gran odio y la vida del hogar paterno le va siendo menos atractiva. Entonces, una nueva esperanza parece dar nuevas fuerzas para so-

ículos de Primera Necesidad

SALARIOS

puede haber un solo trabajador que desconozca la situación creada a la economía obrera en estos momentos de pretendido *reflorecimiento económico*.

La situación gravita por igual sobre todos los trabajadores, que en esta ocasión, como ocurre siempre, pueden observar como por encima de las limitaciones de la acción particular de cada gremio o puramente corporativa, hay hechos que señalan la imperiosa necesidad de ejercitar grandes acciones de conjunto, de vigorosa solidaridad proletaria, para poner freno a las contradicciones capitalistas que deparan mayor miseria para unos al par que aseguran mayores ventajas para otros, y que al enriquecimiento capitalista le siga una ma-

yor pauperización del proletariado. Estamos frente a un problema que nos afecta a todos y, por eso, debe preocuparnos a todos. Será indispensable la mancomunidad de esfuerzos para encontrar las soluciones que el problema reclama. Esas soluciones no podrán venir sino del ejercicio inteligente de nuestros medios de acción para la defensa de intereses comunes, que, en este caso, lo es la organización gremial proletaria.

En el caso particular de nuestro gremio, además de la disposición de ánimo con que debemos secundar cualquier acción de conjunto encabezada por la Confederación General del Trabajo, debemos prepararnos para arrancar por nuestro trabajo diario las mejoras en los salarios indispensables para hacer frente al alza de los precios de los artículos de primera necesidad determinada por este *reflorecimiento económico* capitalista.

Ya ha iniciado esa tarea en la Federación Gráfica Bonaerense la Comisión de Agitación y Propaganda designada recientemente por la Comisión General Administrativa, que se propone realizar una intensa acción para robustecer los cuadros de nuestro sindicato para que éste pueda servir cada vez más eficientemente para la defensa de nuestros legítimos intereses. La primera preocupación debe ser, pues, en todos los sectores de la industria y por parte de la totalidad de los colegas, secundar los trabajos de la Comisión de Agitación y Propaganda, ganando prosélitos para la acción diaria de la organización.

Que todos los trabajadores del gremio lo entiendan de esta manera y podremos, ejercitando la herramienta de nuestra organización sindical, sin alharacas estériles pero con decisión y entusiasmo, mejorar nuestras condiciones de vida y de trabajo.

as sus más Bellas Ilusiones mente el Camino de la Lucha

brllevar su desengaño y proseguir con su tria.

¿Cuál es esta nueva esperanza?

El casamiento. Se aferra a esta idea como un naufrago a una tabla de salvación, porque cree haber hallado la mejor puerta para huir de ese infierno. Esta esperanza a la vez que le sirve como bálsamo a su dolor, le hace abogar en el fondo mismo de su alma la protesta que quisiera gritar contra tanta injusticia y tanta desilusión.

Este nuevo estado de ánimo la dispone más que nunca a gustar de las novelas románticas, las cintas cinematográficas sentimentales, y las "noticias de policía" más sensibleras. Llega a soñar con un "príncipe azul" a su manera. Suele enamorarse de tal o cual "astro" de moda.

Las revistas cursí, los figurines de la Moda, las charlas sobre los noviazgos desdichados, o ideales, constituyen la mayor preocupación espiritual de su vida, después es claro, de la idea de su casamiento. Si su noviazgo sufre algún contratiempo, no es difícil que recurra al auxilio de alguna "adivina" entregándose a todas las supersticiones imaginables.

La relación imaginaria con sus personajes predilectos, le reaviva y multiplica en todos los prejuicios burgueses que desde la infancia le ofreció la sociedad como puntales de la "educación".

Así aspira a ser "la muñeca adorada" de su esposo ideal. Ya no irá más a la

maldiva fábrica. Ya no carecerá de nada, ni nada al menos que sea indispensable. Su esposo, aunque sea un obrero ganará para los dos. Sea, como sea, piensa, el amor mitiga cualquier dificultad, cualquier desdicha, y las cosas materiales no significan nada frente al amor.

Llega por fin, el día mil veces soñado del casamiento. Su esposo es, lógicamente, un obrero, porque toda otra posibilidad para ella, pertenece única y exclusivamente al mundo de las novelas y las películas cinematográficas.

En el mejor de los casos se lleva con él de un modo enteramente feliz. Pero el nuevo hogar no está en la luna, sino aquí, en el mundo capitalista, y en éste no hay nada, absolutamente nada que escape a sus consecuencias. ¡Cuántas ilusiones no mata cada nuevo matrimonio!

Ella no va a la fábrica, pero el salario del esposo no es más que el salario de un obrero. Su nuevo hogar no es más que un nuevo hogar obrero y nada más. ¡Y a cuántas contingencias no está expuesto el hogar obrero! La realidad emplea a contrariar seriamente muchos de sus mejores propósitos. El casamiento de ninguna manera libra a la mujer obrera del yugo del capitalismo. A lo más que consigue es cambiar la apariencia a sus penurias, pero nunca jamás a suprimirlas. Las más del capitalismo se introducen por cualquier senda y se hacen sentir siempre de una manera o de otra inevitablemente.

Después de casada no siempre es la

peor suerte de la mujer obrera tener que volver a la fábrica. Muchas mujeres obreras casadas, en medio de sus menores ilusiones, miran como con "envidia" a sus ex compañeras de trabajo que pueden ir de nuevo a la fábrica después de su casamiento.

La vida de la madre de familia obrera es, casi siempre, una bárbara tragedia silenciosa, que a todos los hijos y al esposo suelen comprender.

La última ilusión de la mujer obrera que ya no puede volver a la fábrica porque "se ha cargado de hijos", por ejemplo, y no tiene quién se los tome a su cuidado, es el de la compensación de sus hijos cuando sean grandes y piensen para regularla. Su última ilusión, desgraciadamente, no por lo general, no tiene nunca mejor porvenir que las anteriores.

Sus hijos deberán repetir, poco más o menos, el mismo destino de sus padres, porque el capitalismo lo exige así.

Este ejemplo es un tanto exagerado, si se quiere, en algunos detalles, puede ser la alegoría del triste y doloroso calvario que el capitalismo impone a la mujer obrera.

¿Cómo extrañarse entonces, que la obrera de hoy vaya abandonando, de más en más, las viejas y absurdas ideas del pasado? Lo duro y amargo experiencia de los sueros y la amarga y dura realidad propia del presente le demuestran bien a las claras que aquellas ideas "hereditarias" están en flagrante contradicción con sus más caros e indiscutibles intereses. — Q. K.

Cada Mes, Medio Jornal Pa

El pueblo español, respondiendo al asalto militar-clerical-fascista, lucha desde hace meses, con heroísmo para defender la causa de la justicia y el derecho humano, pero en la medida del tiempo

La Participación de la Mujer en el Último Movimiento

Durante los días no lejanos de una huelga general firme y pacífica, la mujer gráfica ha demostrado haber comprendido cuál era su situación, aprestándose a la defensa contra el atropello patronal; con la decisión de quien se encuentra segura de sí misma rompió las cadenas que hasta ahora la sujetaban al capricho burgués desligándose de viejos prejuicios que eran aprovechados por los patronos para tenerla sumisa enriqueciéndose a su costa.

Si bien es cierto que no se han obtenido las mejoras que se esperaban en lo que al salario se refiere, no hay que olvidar que hemos triunfado en lo más importante de todo movimiento obrero: la imposición del trabajo al capital; no por medio de la violencia, sino de la razón y la solidaridad. Solidaridad que, por otra parte, no esperaban los patronos desasturados como estaban a que la mujer no opusiera mayor resistencia cediendo fácilmente ante sus amenazas que nunca hubieran llevado a cabo o dejándose envolver por las promesas hechas en tono muy dulce, pero que jamás pensaron cumplir.

En este momento, compañeras, quiero recordar a la mujer gráfica, que debe seguir organizada, sosteniéndose firme en la actitud resuelta que ha adoptado en este último movimiento, y si alguna razón de descontento vive en el ánimo de algunas compañeras y compañeros por no haber vencido plenamente, no debe ser motivo de desaliento, sino que, por el contrario, debe ser el acicate que nos incite a prepararnos para un nuevo movimiento en momento oportuno y con bases más sólidas gracias a la experiencia adquirida.

Estimadas compañeras: Ya que esta huelga ha sido una demostración de solidaridad, no nos dispersemos, sigamos siempre siendo hermanos en la lucha y los patronos recibirán la más ruda lección y comprenderán por fin que han sembrado las varas para su castigo ya que la tiranía ejercida por ellos sobre el obrero ha sido lo que provocara nuestro grito de protesta.

¡Nosotros no hemos querido ni queremos la huelga! Si a ella hemos llegado ha sido porque la burguesía así lo ha exigido y sabremos mantenerla cada vez que nos pongan en el caso de hacerla! — Carmen R. Domínguez.

po en que el pueblo español se dispone a sepultar el fascismo con un golpe certero, España empieza a ser invadida por contingentes de ejércitos extranjeros, enviados por los exclavistas del pueblo, los gobiernos fascistas de Hitler y Mussolini, apuntalados a su vez por las fuerzas negras del mundo.

En estas condiciones la muerte del fascismo español es la derrota del fascismo internacional, vale decir, la conquista de la independencia de una España nueva con su pueblo feliz dueño de su porvenir y la libertad para los pueblos.

Por esta causa suprema, millares de hijos leales de España, con sacrificio sin

par, con su sangre y sus vidas, cerrarán el paso a la barbarie. Sublimas virtudes estas de este pueblo glorioso, que el suelo español guardará en sus entrañas como un recuerdo inmortal para la humanidad.

Las tropas mercenarias financiadas por el gran capitalismo, a su paso sembrarán la desolación; ciudades enteras destruidas, multitudes de niños inocentes destruidos por aviones italianos y alemanes, madres con el corazón deshecho de tanto dolor. ¡Con qué saña y cinismo, el fascismo presenta a los ojos del mundo que observa indignado este cuadro doloroso!

El fascismo es el monstruo que lleva en sus entrañas la perversión y la tra-

¡Qué el Mun

El sábado 13 de febrero, alrededor de las 22 horas, en que la animación mar que ha durado doce minutos. Veinticuatro obuses han sembrado la muerte

Nuevo atentado contra una población civil, apacible y sin defensa. Queda mente mutilados. Tal es el balance trágico de este nuevo crimen del fascismo

El calibre de los proyectiles lanzados es de 15,24, o sea 6 pulgadas. El tanto no procedían de un buque rebelde español. Los trozos de metralla recoleccionados fueron disparados lo que indica que el navío agresor tenía 8 cañones

La posición de los cañones, su número y su calibre, las marcas de los Costas, permiten afirmar con certeza que se trata de un crucero italiano del tipo men contra la población civil de la gran ciudad catalana.

Crímenes sumándose a crímenes, innumerables crímenes, ahora y siempre. ¡Qué el mundo civilizado juzgue!—(De "Informativo de Cataluña").



Para el Proletariado Español

gedia. El fascismo es el mejor sirviente del gran capital. El capital es la riqueza acumulada en poder de unos cuantos parasitarios a costa de los sufrimientos del hambre de los obreros y de la opresión de la mayoría del pueblo; por eso, los grandes capitalistas y terratenientes en Italia primero y en Alemania después, han financiado al fascismo que, acudillado por Mussolini y Hitler, pudieron llegar al poder — aprovechando la desunión de los trabajadores — para mantener esclavizados y hambrientos a esos grandes pueblos.

El anti-fascismo español está cavando la fosa al monstruo negro, no es posible dudar que un pueblo heroico y mártir es

bien capaz de ello, para labrar la felicidad y reivindicar a la humanidad.

El ¡no passán!, es el grito de combate lanzado por el pueblo madrileño para el anti-fascismo mundial.

Desde las columnas de nuestro vocero me dirijo al gremio, seguro de su sentimiento de solidaridad, en que cada obrero comprenderá que no ayudar a nuestros hermanos españoles sería una inconsecuencia en el deber supremo de la hora. Cumplir con la consigna: CADA MES, MEDIO JORNAL PARA EL PROLETARIADO ESPAÑOL. Cada camarada que ayude por mes con medio jornal, será un anti-fascista de verdad. Que en cada taller se organice esta ayuda y envíe a la Federación Gráfica Baronesa.

Los camaradas españoles esperan nuestra ayuda.

¡Camaradas gráficos! Si hoy debemos sacrificarnos, que sea para España. — Y. Canelo.

Situación de la Mujer Obrera en la Sociedad Capitalista

"El capitalismo no ha arrancado a la mujer del hogar doméstico ni la ha lanzado a la producción social para emanciparla, sino para explotarla más ferrocamente todavía que al hombre; bajo pretexto de que tiene menos necesidades que éste, su trabajo es menos remunerado." — P. Lafargue.

Inaugurada la era de la gran industria capitalista, con su simplificación de la función productora, un ejército de nuevos elementos de explotación invadió los talleres y las fábricas para mejor provecho, para mejor satisfacer los cálculos de ganancias y más ganancias de sus detentadores. Nos referimos a la incorporación al trabajo industrial de las mujeres y de los menores. Fenómenos anteriores hubieron de producirse, es claro, para que el ingreso de estos nuevos elementos humanos al proceso de la producción se hiciera factible, y esos fenómenos son el constante desarrollo y adelanto de los instrumentos de producción que al dividir, al simplificar, al relegar a la máquina las tareas más delicadas de la elaboración de las mercancías permitía y permite a los capitalistas prescindir de buen número de obreros calificados y expertos, conocedores a fondo de su oficio o profesión, para reemplazarlos por nuevas manos capaces igual de cumplir funciones simples en la producción, siendo, al mismo tiempo, una masa más dócil y sumisa para ser explotada y atropellada. Tal lo que ocurre con el trabajo de las mujeres y de los menores.

En el acépite que publicamos en el encabezamiento de estas líneas se esboza en parte el criterio del capitalista en la fijación de los salarios con que mal retribuye el trabajo de los menores y las mujeres. Pero trataremos de ampliar el esbozo. Es sabido que en tiempos de producción más o menos normal el trabajador es retribuido en base a un cálculo previo, que, aunque suele a veces ser elástico, tiene, sin duda alguna, aplicación general: el capitalista toma en cuenta lo que el productor necesita ineludiblemente gastar para la manutención de su familia y el sostenimiento de su fuerza de trabajo que diariamente debe ofrendarle en virtud, precisamente, de esta necesidad de subsistencia. Partiendo de esta base y suponiendo la duración de la jornada de labor en ocho horas diarias, el capitalista toma de la mitad del tiempo que dura la jornada del obrero lo que a éste le restituye para que pueda seguir sirviendo en el proceso de la producción, es decir, para que le sea posible seguir alquilando sus brazos o su cerebro, siendo éste el monto del salario del obrero; y la otra

ando Juzgue!

ción de las calles es más grande, Barcelona ha sufrido un bombardeo por muerte, en barrios y lugares que no representaban ningún objetivo militar.

1. Quince mujeres y un hombre muertos. Centenares de heridos horriblemente internacional.

2. El calibre de los cañones de la marina española, es de 8 pulgadas, por recogidos llevan marcas de fabricación italiana. Tres andanadas de ocho toneladas orientadas sobre la ciudad.

3. Los proyectiles y las observaciones de nuestro Servicio de Vigilancia de del tipo "Luigi Cardona" o "Armando Diaz", el que ha perpetrado este cri-

siempre crímenes. ¡Esta es la obra del fascismo internacional!



mitad, las cuatro horas restantes, es lo que el productor deja como fruto de su explotación al capitalista. Constituye el trabajo no pagado, o sea el sobretrabajo o plusvalía.

Si tal es el criterio y la lógica capitalista para la asignación de los salarios en el orden general, pues repetimos que existe en este alguna elasticidad y consideraciones acerca de la productividad de la función del trabajador y de su determinada especialización técnica, no ocurre igual cosa, en cambio, en lo que respecta a las mujeres y los menores. A éstos, mediante el pretexto de sus menores necesidades que el hombre adulto, se les incorpora al taller, a la fábrica o la oficina con un salario más reducido, mucho más reducido, aunque en el balance de la producción diaria, en virtud de los factores y circunstancias que hemos visto más arriba, no acusen ninguna diferencia en relación al adulto; y así vemos como se aumenta la ganancia diaria del capitalista con la utilización para tal efecto de las normas masculina y infantil, que proporcionalmente la precariedad, la zozobra económica de innumerables familias proletarias y de la clase media.

Y puede hacerse otra consideración sobre el particular a objeto de clarificar más la cuestión. El menor valor asignado al trabajo de la mujer y el niño, la abundancia de brazos que pueden obtenerse a precio más bajo, hace que el capitalista substituya por éstos a numerosos contingentes de trabajadores adultos, padres, hermanos, esposos de quienes les reemplazan en su función, y sabiendo las diferencias apreciables de salario que existe entre unos y otros que el capitalista con el monto de la retribución de un solo obrero paga el trabajo de dos o tres mujeres, cada una de las cuales produce tanto como el adulto reemplazado. La ganancia capitalista, como se ve, se duplica, se triplica. ¡Cuántas familias hay, cuántas de ellas congozos, que substituido del trabajo el padre o el hermano totalizan con los salarios de dos o tres mujeres de la misma lo que antes ganaba uno solo de ellos!

LA MUJER Y EL MOVIMIENTO OBRERO

Además de las consecuencias apuntadas que tuvo el acceso de la mujer a los lugares de producción, en lo que respecta al movimiento obrero, a la organización sindical del proletariado, que tuvo y tiene entre las reivindicaciones inmediatas por las cuales propugna la obligación de luchar por la conquista y mantenimiento de salarios compatibles con la satisfacción de las más imprescindibles y fundamentales necesidades de los trabajadores y sus familias, planteó este fenómeno un problema nuevo y de gran importancia.

El nuevo elemento que se presentaba al mercado de la producción a ofreci su fuerza de trabajo era y es débil, indefenso, más que física mentalmente, debido a factores diversos. Su resistencia a la enxebrada explotación patronal es, en consecuencia, leve o inexistente, salvo en ciertos sectores del proletariado femenino que en los últimos tiempos han demostrado una elevada comprensión de su situación social y de la actitud que le corresponde en la lucha por sus propios intereses. Pero estos sectores son una mínima parte de las mujeres sometidas

al régimen del salario en el taller o la fábrica.

En general, no se da el caso histórico de la resistencia instintiva de los primeros contingentes de trabajadores independientes, que iban siendo absorbidos por la producción manufacturera en los albores del capitalismo; resistencia la de estos obreros que en cierto modo era amparada por las prescripciones corporativas aun subsistentes. Las mujeres ganadas por la evolución industrial y sometidas a una explotación sin tasa ni medida por los patrones de la industria, en virtud, como decimos, de su conformación física y mental menos fuerte, son presa más fácil que el hombre, por parte de la burguesía, de su avaricia y de sus ansias irrefrenables de ganancia, de mayor lucro. "Agregando—decía un teórico del marxismo—al personal de trabajo una masa creciente de menores y de mujeres, el maquinismo consiguió por fin romper la resistencia que el varón adulto opone en el período de manufacturero a las tendencias despiérticas del capital, y gracias a elemento tan fácilmente manejable como las mujeres y los menores, pudo someter definitivamente al trabajador a su pasión dominante: la extracción de la mayor cantidad posible de sobretrabajo."

Las organizaciones obreras tienen que conquistar a la mujer obrera en la misma medida que la industria le conquista a ella; hasta ella tienen que llegar por dos motivos fundamentales: por que es preciso hacer de la misma una obrera consciente y no competidora del hombre y porque conquistando mediante esta organización, se habrá conquistado, la mujer obrera a sí misma, al saber que como factor de la producción que es, tiene derecho a reivindicar para ella un salario justo y el trato social que merece. Para materializar este principio de justicia contará con la solidaridad de sus compañeros, que los somos quienes junto con ella estamos sometidos al mismo régimen de explotación.

SITUACION DE LA MUJER EN LA INDUSTRIA GRAFICA

En nuestro gremio la mujer tiene una expresión numérica bastante elevada. En muchos establecimientos hay secciones casi íntegramente ocupadas por mujeres. La encuadración, por ejemplo. Los salarios que nuestras compañeras gráficas reciben es de lo más irrisorio e injusto. La explotación de las mismas es un fenómeno cuya inaguantable realidad debe impulsar a la cantidad de mujeres que están organizadas en nuestro sindicato a apurar la organización total de las mujeres gráficas, para bien de ellas y de todo el gremio. La Federación Gráfica, y muy especialmente la Comisión Femenina de la misma, deben trabajar sin descanso para agrupar a las obreras gráficas en torno suyo y orientarlas en la lucha por las mejoras a que tienen derecho.

Si hemos de concretar en números la situación de la obrera en la industria gráfica, podemos decir que el salario medio que ella percibe oscila de los \$ 1.80 a 2.50; siendo esto, evidentemente, una verificación de lo más injusto por lo reducidos y por no reflejar en nada el valor de lo que la mujer produce. Y este término medio resulta pobre, después de las mejoras obtenidas en el último movimiento, (véase en la pág. 17).

Servicios profesionales para los asociados de la Federación Gráfica Bonaerense

Dr. ANÍBAL O. MIRÓ

Médico del Servicio de Garganta, Nariz y Oído, del Hospital Rawson CLÍNICA GENERAL

RAWSON, 29 — U. T. 2250, Mitre
Horario de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17,30. Martes, jueves y sábados, de 15 a 19,30.

Dr. SAMUEL VAINIKOFF

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y LOS DIENTES

CORRIENTES 1373 — 2º Piso
U. T. 37, Rivadavia 0244

CIURUGIA - CLÍNICA - PROTESIS
Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 15 a 19 horas. En caso de urgencia, fuera de horarios, solicite hora telefónicamente.

Dr. GASTÓN HAHN

CLÍNICA GENERAL, PULMONARES, PULMONARES

Horas de consulta, de 14,30 a 16,30
BARTOLOME MITRE Nº 4349
U. T. 60, Caballito 3696

Dr. ESTEBAN ETKIN

RADIOGRAFÍAS

Definición de diagnósticas

\$ 10.-

Coronel Díaz 2840. U. T. 71, 7767

CLÍNICA Y LABORATORIO DENTAL

Dirigido por

Dr. ENRIQUE ROSENZVIT

R. PERA 287 — U. T. 35-0540

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 20. — Domingos y feriados de 9 a 13

Los socios obtendrán asistencia gratuita, para los servicios siguientes: 19 Extracciones, 2º Recetas, 3º Exámenes de los dientes, 4º Consultas y presupuestos. Además se obtendrá una reducción del 20% en el importe de honorarios por obturaciones (emplomaduras), dientes artificiales, cirugía, etc., y facilidades de pago.

Ases preoperatorias son extensivas también a los miembros de familia.

Dr. Bm. A. FIORINI

ABOGADO

Auxilio Civil, Comunales, Criminales y de Legislación Obrera
PARANA, 608 — U. T. 35-4220

INOCENCIA M. de ANDRÉS

Con título de la P. de Buenos Aires y Madrid. Parera del H. Fernández y Centro Gallego

Partes con farmacología y asistencia, ocho días de penitencia y farmacia, \$ 70 Consultas gratis — Protocolos médicos

Atiende cualquier caso sin dolor

Hay medicina y asistencia, ocho días de penitencia y farmacia, \$ 70 Consultas gratis — Protocolos médicos

Atiende cualquier caso sin dolor

ANCHORENA 1337 — U. T. 41-0381

Para tener derecho a los servicios gratuitos de estas profesiones, los asociados deberán mostrar de una autorización en nuestra secretaría, todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas

LA DEMOCRACIA CONTRA EL FASCISMO

Con gran aceptación popular fué puesto a la venta en los sindicatos, kioscos y lugares de venta pública, el libro editado por la Federación Gráfica Bonaerense, con el nombre del epigrafe, que contiene los discursos pronunciados en el Senado de la Nación por los senadores Mario Bravo, Lisandra de la Torre y Eduardo Laurencena, con motivo de la discusión del proyecto reaccionario de que es autor Sánchez Sorondo, llamado de "represión del comunismo".

La esmerada presentación del libro que fuere impreso en nuestros talleres sociales, su corrección cuidada y ratificada por los mencionados senadores democráticos, han hecho de "La Democracia contra el Fascismo" un libro vehículo inapreciable para la expansión de las ideas de libertad y justicia que animan al pueblo de la República, constantemente amenazado por la maza del fascista.

La distribución que estuvo a cargo de nuestra editorial "Fegrabó", ha permitido que el libro se viera en todas partes y llegase a las rincones más apartados del país.

Y es que, si por su sola acción de presencia, "La Democracia contra el Fascismo" constituye un elemento literario y político anhelado por nuestro pueblo, la finalidad de su venta a total beneficio del proletariado español que en estos momentos se ha colocado a la vanguardia de la lucha internacional contra el fascismo, hizo que su aparición fuere recibida con el beneplácito general y arrebatados de los puestos de venta los primeros ejemplares colocados.

Como elemento de juicio sobre el contenido del libro que nos ocupa, damos a nuestros lectores el texto íntegro del prólogo, cuya redacción refleja el pensamiento de la Comisión General Administrativa, con respecto a los móviles de su publicación.

Vivimos en la libre América, en el continente de la democracia, y dentro de su vasto territorio, formamos parte de la República Argentina, de cuya Capital, Buenos Aires, partió el primer grito por la emancipación centro y suramericana de la opresión y explotación monárquica organizada desde la metrópoli hispana para provecho del rey, de su corte, de sus mesnadas y de sus sirvientes.

Sabemos bien que la libertad y la democracia americana y argentina no son una revelación ni un milagro: existen en esencia y en potencia, como la bella flor existe en el bulbo, la sabrosa hortaliza en la semilla, el árbol frondoso y fructífero en el humilde gajo.

La libertad y la democracia son una creación humana, son el resultado de un proceso colectivo, son la expresión de la historia y del genio nacional.

La libertad sólo la viven los hombres libres, la soberanía popular sólo la practican los pueblos soberanos: libres y soberanos en esencia y potencia, y que, en tal virtud, aunque la fuerza bruta los sojuzgue, a través de las edades y de los regímenes ellos buscarán, como busca el navegante a través del proceloso Océano, la ruta hacia el Ideal de su vida, y, como el experto piloto, la encontrarán y llegarán por ella al deseado puerto.

No ocurrirá así con los hombres y los pueblos esclavos: esclavos y esclavizantes a la vez, porque así como cada ser engendra su semejante, así el esclavo engendra esclavos y esclavitudes, y engendra los amos que triunfan con los unos y con los otros, sobre ellos en primer término, y mediante ellos, sobre los demás.

Queremos, entonces, cultivar con amor, con inteligencia y con voluntad firme y decidida, el instinto libertario que vibra en cada americano, el sentimiento de la soberanía democrática que palpita en el corazón de cada argentino, y que son claras y hondas expresiones de nuestra indestructible personalidad histórica: de nuestra nacionalidad.

Pero, si como americanos y argentinos tenemos el pensamiento, el sentimiento y la voluntad libertaria y soberana del hombre y del pueblo, también lo tenemos como trabajadores y salariables, puesto que es en tal calidad que podemos apreciar mejor la importancia y la necesidad de los derechos individuales y de las libertades públicas para la defensa de nuestra dignidad de hombres, que ni están ni pueden estar separados de nuestros derechos y libertades ciudadanas.

Para el explotado y el oprimido en el lugar de trabajo; para el sometido a un sistema de producir que utiliza sus fecundas energías sin consideración a su persona ni a su vida; para la víctima de un régimen que usurpa el producto de sus esfuerzos indispensables a su existencia y a la de sus hijos, la libertad y el derecho son como el mano con que trabaja, como el suelo en que se afirma, como el aire que aspira y respira, porque son las condiciones necesarias de su organización y su acción sindical encaminadas a conquistar el nivel de vida moral y

material que le es permitido alcanzar con lo que su inteligencia y su músculo producen.

En el histórico proceso de nuestra democracia en marcha ascendente hacia el porvenir, hay enormes obstáculos que superar, y uno de ellos es la separación de los derechos del hombre y del ciudadano

La Democracia **BRAVO DE LA TORRE LAURENCENA**

contra el **Fascismo**

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN EL SENADO CON MOTIVO DE LA LEY DE REPRESION DEL COMUNISMO

EDITÓ **"Fegrabó"**

de los derechos del trabajador, que no son distintos más que en su forma, y que de ninguna manera son opuestos, pues si el hombre esclavizado y el ciudadano oprimido no pueden ser un productor libre de explotaciones, tampoco un obrero, siervo en el taller, con penosas jornadas y míseros salarios, puede ser un hombre y un ciudadano que

goza la plenitud de sus derechos. La dependencia económica es la base de la independencia política y social.

El hombre, el ciudadano y el trabajador son facetas de una sola persona: son aspectos de una misma realidad que no pueden ser separados sin que se los destruya, pues al destruir a uno, se destruye a los demás.

Esto explica que los trabajadores tengan de la patria común a todos los argentinos, un concepto más amplio, un concepto integral: el concepto genuino de un hogar grande en donde todos son hermanos; sin réprobos ni favoritos porque todos son iguales; sin ricos ni pobres, porque todo es de todos; sin débiles ni poderosos, porque todos tienen la fuerza o la debilidad familiar; sin vínculos mantenidos por coacción exterior, porque a todos los une el amor de la madre que va directamente de corazón a corazón.

* * *

Una "ley de represión del comunismo" debería comenzar por establecer qué es el comunismo, demostrar luego que es un delito, y fijar, finalmente, las penas con las que debe reprimirse.

En el proyecto que discutió el Senado de la Nación no hay nada de esto. Se habla, en primer término, de "actividades de carácter comunista" que serán reprimidas, y a continuación enumera estas actividades.

Ninguna de ellas es específicamente comunista y todas constituyen delitos que de antiguo caen dentro del Código Penal como delitos comunes, esto es, que todos pueden cometer y que en todos son castigados por igual, con prescindencia absoluta de los objetivos que los delinquentes se propongan conseguir.

Para dar a la ley el carácter de represiva del comunismo, les fué indispensable a sus autores fundarla en dos falacias: la primera, hablar de reprimir el comunismo sin decir qué es el comunismo; la segunda, identificar el comunismo con la llamada "dictadura del proletariado", que es una forma de dictadura, pero que no es el comunismo ni siquiera una forma de comunismo.

Pero, al darle a la ley el carácter de represiva del comunismo con las falacias expresadas, se ha querido combatir una forma de dictadura y al mismo tiempo declarar lícitas todas las otras formas de gobierno dictatorial, pues esto es lo que con suma claridad jurídica se desprende de considerar delito solamente a la dictadura del proletariado y la propaganda o acción destinada a instaurarla, y no a todas las formas de dictadura y los medios de imponerlas.

Se comprende bien el pensamiento del autor del proyecto de ley, si se tiene en cuenta que es un hombre que ha ejercido la dictadura en 1930 y que es partidario y actor de la misma en todas sus formas, excepto la de dictadura del proletariado.

El mismo proyecto de ley de represión del comunismo, es una manifestación dictatorial: es la expresión de esa forma de dictadura, que llamaremos legal, porque tiene por origen la ley sancionada por mayorías parlamentarias, lo que no quita nada a su carácter específico de dictadura, que proviene del hecho de ser un atentado contra la igualdad jurídica de todos los argentinos que consagran las viejas ideas y costumbres del pueblo y la Constitución Nacional.

Dictadura es el ejercicio del poder público, del poder de todos, por una minoría con exclusión de la soberana voluntad mayoritaria, y cualquiera sea el grupo social que detente el gobierno y cualesquiera sean los fines que los dictadores se propongan alcanzar.

Y dentro de una democracia, ni aun la voluntad mayoritaria del pueblo puede establecer lícitamente la dictadura, porque así como la ley republicana, igualitaria, prohíbe a los ciudadanos venderse como esclavos, porque legalmente no reconoce ni puede reconocer la esclavitud, así tampoco admite que el pueblo pueda declararse esclavo en el ejercicio de su soberanía porque ello implica la negación de esta soberanía, que es la negación de la Democracia y de la República.

* * *

En este punto de nuestro análisis llegamos al fondo del problema que se ha planteado en el Congreso y en el país con la llamada ley de represión del comunismo: al problema de la igualdad de derechos para todos los argentinos.

El proceso histórico de nuestro pueblo —lo mismo que el de todos

los demás— nos ha traído una cantidad de desigualdades políticas, económicas, culturales y sociales, que son situaciones de hecho que todos conocemos y que tantos soportamos. Pero, nos ha traído también ideas, sentimientos, costumbres, principios, doctrinas y leyes que reconocen esas situaciones de hecho como nocivas para el progreso de la Nación y la felicidad de los argentinos y que tienden a realizar la igualdad de derechos fundada en la igualdad de los deberes y en la identidad de la naturaleza humana proclamada hace ya veinte siglos por Cristo.

La Constitución Nacional es una afirmación de igualdad de derechos para todos los argentinos hecha por los ilustres constituyentes de 1853 con el conocimiento exacto de las desigualdades entonces existentes, condenadas, sin embargo, en principio, por la ley fundamental de la República, y cuyo fin es, justamente, llegar a extirparlas con el cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos comunes a todos.

Cómo la doctrina cristiana de la igualdad moral de todos los hombres; cómo la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano con que culminó la Revolución Francesa de 1789, nuestra Constitución Nacional tiene amplias y profundas proyecciones históricas, porque como ellas viene del remoto pasado, es una importante etapa del presente, y abre a la Nación Argentina un vasto y esplendoroso porvenir.

No hay duda que el pensamiento y la voluntad de los constituyentes, se realiza y se cumple, aunque se realice mejor y más rápidamente si entre los gobernantes abundaran los Sáenz Peña y si no existieran núcleos de ciudadanos reaccionarios y retardatarios que quieren volver a épocas ya transcurridas de nuestra historia, o que hacen esfuerzos desesperados para obstaculizar su tranquilo y progresivo desenvolvimiento.

La más grave manifestación de la actividad de esos núcleos de



Señor: Evítense toda molestia usando

Cuellos MEY

prácticos por excelencia, elegantes y cómodos.

HAGA UN ENSAYO

PRECIO POR DOCENA

\$ 2.00, 2.40 y 2.80

×

CASAS DE VENTA:

BUENOS AIRES: Sarmiento 570, Santa Fe 4220, Cabildo 2286,
Corrientes 1585 — MAR DEL PLATA: Luro esq. Salta —
MERCEDES (Buenos Aires): Calle 24 esq. 25 — ROSA-
RIO: Rioja 1176 — CORDOBA: San Jerónimo 157 — MON-
TEVIDEO: 18 de Julio 915

Hasta 10 Años Después del Despido Puede Reclamarse la Indemnización

El juez de paz letrado, doctor Broquen, a cargo del juzgado número 26, acaba de resolver la demanda entablada por Argentino Paul contra Del Campo Pérez y García, por cobro de las indemnizaciones que por los casos de falta de preaviso y despido establece la ley 11.729.

La firma demandada sostuvo que por haberse presentado la demanda un año después del despido no correspondía hacer lugar a la misma porque se había operado la prescripción anual que para el caso de pedir indemnizaciones establece la ley.

El juez en su fallo, se ocupa de la defensa opuesta, sosteniendo que es verdad que el artículo 160, inciso d) del Código de Comercio, reformado por la ley 11.729 establece

Interesante Resolución de un Juez Letrado Sobre Interpretación de la Ley 11.729

que las acciones derivadas de la aplicación de los artículos 155 al 160 se regirán por el procedimiento establecido para las indemnizaciones por accidentes del trabajo, pero, en cambio, guarda silencio en lo que se refiere a la prescripción de aquéllas.

El magistrado halla que en la discusión parlamentaria nada se dijo sobre la prescripción de las acciones emergentes de la número 11.729 y si era la idea del legislador fue esa la oportunidad en que se pudo y debió decir, por cuyo motivo, teniendo presente que

dicha ley fué dictada con el objeto de modificar determinados artículos del Código de Comercio, cabe cumplir que deben considerarse vigentes todas las disposiciones del mismo que no hayan sido derogadas o modificadas expresamente por aquella ley y entre ellas la del artículo 846 que establece que la prescripción ordinaria en materia comercial se opera a los diez años.

Por ello el juez rechaza la demanda opuesta de prescripción que no se ha operado y condena a los demandados a pagar pesos 792.90, intereses y costas.

Ramón Santos Domínguez

El 27 de marzo próximo pasado falleció el camarada Ramón Santos Domínguez, obrero linotipista que estaba ocupado en la casa Girard, donde se desempeñaba como encargado.



El colega desaparecido había cumplido siempre con sus deberes societarios, secundando en todas las oportunidades en que se requirió su concurso la acción de nuestra Federación.

Su fallecimiento ha sido vivamente lamentado por sus amigos y compañeros de trabajo, dado que por sus dotes personales Domínguez se había ganado las simpatías de cuantos lo conocieron y trataron.

Así como las expresiones de condolencias recibidas por sus familiares por tan irreparable pérdida, unimos las más sinceras nuestras.

Situación de la Mujer Obrera en la Sociedad Capitalista

siendo visiblemente peor la situación de la mujer con anterioridad al mismo.

Hay, pues, que trabajar intensamente por vincular a la mujer que trabaja al movimiento obrero. La mujer en la actual organización social está reducida, ciertamente, a una situación más deprimente que el hombre; pues además del sometimiento económico de que es víctima al igual que éste, está cercada por múltiples convencionalismos y circunstancias propias del medio en que se mueve. Pero debe saber, y tenemos que hacérselo saber, que su emancipación no comenzará por las soluciones de detalle, de forma, o por llamadas preocupaciones "modernistas", sino por su acción decidida, franca, en común con quienes junto a ella sufren

el peso de las injusticias del régimen capitalista. La emancipación de verdad de la mujer comenzará el día en que, como proletaria ella, como madre, como hermana, como novia de proletario, se disponga a sellar en la lucha contra la burguesía, su anhelo de emancipación y de justicia.

Y en lo que se refiere a nuestro gremio, exhortamos a todos los compañeros y compañeras del sindicato, a las integrantes de la Comisión Femenina o particular, a trabajar tenacemente por la organización de todas las obreras gráficas dentro de la Federación Gráfica Bonaerense, como primer paso hacia la lucha por la elevación de sus condiciones de vida y salario. — L. Ammirati.

ciudadanos involucionistas, consiste en dividir a los argentinos en buenos y malos, en dignos e indignos, en ciudadanos protegidos por la ley y en otros colocados fuera de ella, por sus ideas.

Es esta política regresiva que tiende a volver a la situación pre constitucional, a los tiempos nefandos en que por ser "unitario" o por ser "federal" se justificaban la confiscación de bienes, la persecución dentro y fuera de las fronteras patrias, el proceso tendencioso, la ejecución del detenido y del prisionero, el asesinato del adversario.

La Constitución ha querido terminar con esa barbarie abriendo la era de las nobles luchas del pensamiento y del sentimiento político y social inspirados en el bien colectivo, y cuyas armas: la pluma y la palabra, son las únicas que corresponde esgrimir entre conciudadanos, entre compatriotas, entre hermanos.

En parte, la Constitución ha conseguido su objeto: la guerra civil otrora endémica, ya ni se concibe en la República, ya no la admite la masa popular, y si no existieran los reaccionarios y retardatarios que pugnan siempre para provocar con sus violencias, que ya la practicaron el 6 de septiembre de 1930, y que amenazan con ella cada vez que el Pueblo Soberano quiere ejercitar libremente su soberanía, podríamos decir que no hay en el ciclo de nuestra democracia ni la más ligera nube que rompa su unidad de fondo; que no existe en su gran nítido basamento el más pequeño resquebrajamiento por donde pueda ser mirada.

Debemos bregar todos porque la Constitución Nacional llene cumplidamente su objeto, que es el de dar a todos los argentinos derechos iguales, por lo mismo que sus deberes lo son también, y cada uno en su lugar de lucha, dar de sí lo que pueda en esta gran cruzada por la

libertad de nuestro pueblo, con la cual y en la cual ha forjado y forjará su personalidad histórica.

Es en el cumplimiento de este deber de luchadores por la libertad común, que ha resonado en el Congreso argentino la palabra de los senadores Bravo, De la Torre, Palacios, Laurencia y Eguiguren: voces poderosas de auténticos representantes del pueblo, por medio de las cuales éste ha hablado a los retardatarios y reaccionarios que viven mentalmente en el pasado político y social, y que quisieran volver a él, sin perjuicio de conservar para usufructuarlas como un privilegio de su reducido grupo social, todas las ventajas del progreso alcanzado con el esfuerzo de todos.

En las páginas que siguen, el lector encontrará los discursos de los senadores Laurencia, De la Torre y Bravo, que representan a los tres partidos democráticos del país, y en la lectura de esas páginas llenas de fervor por la libertad humana y la libertad argentina, estamos seguros que se retemperará su espíritu democrático, y que sacará de ellas nuevas fuerzas para ponerlas al servicio del gran Ideal de liberación que a todos nos anima.

La Federación Gráfica Bonaerense, por su parte, al editar este libro y al ponerlo en manos de todos los trabajadores y de todos los ciudadanos, se ha propuesto cooperar a la divulgación de los altos principios que en sus páginas se defienden con insuperable eficacia, y ha querido afirmar que el proletariado argentino todo lo espera de la Libertad, que por ella ha luchado siempre, y que por ella trabajará sin descanso, como cumple a quienes consideran que su vida, sin la necesaria libertad, carece de estímulos y no vale la pena de ser vivida.

Treinta Años de Fecunda Existe

La clase trabajadora argentina cuenta actualmente con poderosos núcleos de organizaciones sindicales, en su gran mayoría adheridas a la Confederación General del Trabajo, que son exponente acabado de la capacidad constructiva de los obreros conscientes del rol histórico que les corresponde desarrollar dentro de la actual sociedad.

Producto de esta creciente conciencia son las organizaciones diseminadas en todo el territorio de la República, adheridas a la Confederación General del Trabajo que suman en su conjunto a 300.000 trabajadores, aproximadamente.

Cuñados, entre estos sindicatos, una de las organizaciones obreras cuya existencia militante se ha hecho presente en todo el curso de la historia de nuestro movimiento obrero: la Federación Gráfica Bonaerense, vieja y prestigiosa institución fundada a principios de 1907 en la Capital Federal.

En nuestro país, donde una serie continuada de dificultades económicas, sociales y políticas ha dificultado el desarrollo del movimiento obrero convirtiéndose en causa propiciatoria para la disolución de muchos y agrietados sindicatos, tiene importancia suma destacar el hecho extraordinario que presuppone la existencia permanente, dinámica y fecunda de esta institución gremial. Y lo tiene, si tenemos muy presente que ha sabido superar todas las crisis internas y externas y sobrelevar los conflictos originados unas veces en el gremio y otras fuera de él, así como otros obstáculos propios de la actividad sindical y del medio ambiente, sin que ninguna causa fuera lo suficientemente poderosa para determinar la paralización — por un solo día — de sus actividades específicas.

Cualquiera que conozca el movimiento obre-

ro sabe el gran valor que este hecho representa para su organización que debe actuar en el medio ambiente argentino.

Revela el mismo, por otra parte, la solidez de sus bases fundamentales, lo que nos explicaremos perfectamente al recordar algunos detalles de su fundación y orígenes que nos permitiremos reseñar a continuación.

En el año 1837 se formó en nuestro país la decana de las sociedades argentinas de ayuda mutua: la Sociedad Tipográfica Bonaerense, institución que contaba en sus filas a figuras prestigiosas del periodismo de la época, como Mitre, Paz, Arredondo, Mejías, etc. Esta sociedad aparejó a sus actividades mutualistas la ayuda a los parados que determinó con el tiempo la creación de la "Unión Gráfica" la que posteriormente actuó en forma independiente, incluyendo en sus fundamentos de existencia una serie de reivindicaciones específicamente gremiales.

En el año 1877 se fundó la "Unión Tipográfica" que agrupó a los tipógrafos y luchó, muy especialmente, por sus condiciones de trabajo.

La existencia de estas dos incipientes organizaciones obreras determinó la pronta imposición de una tarifa de salarios. Ya en 1877 y por virtud de la acción desplegada en ese sentido, los trabajadores gráficos obtuvieron salarios de tarifas que no habían sido aún conquistados por gremio alguno. Asimismo introdujeron en los talleres un régimen de trabajo reglamentado, hecho también nuevo en las relaciones entre el capital y el trabajo por aquella época.

El constante crecimiento del gremio por la natural gravitación que adquiría la industria dentro de la economía nacional, determinó que en el año 1889 se formara la "Confederación de las Artes Gráficas", sociedad que

subdividió sus elementos en cuatro secciones idiomáticas, a saber: Francesa, Alemana, Italiana y Española.

Enormes dificultades tuvo que salvar esta organización hasta que a raíz del fracaso de la huelga decretada por el gremio en el año 1896, desapareció prácticamente, subsistiendo únicamente como secciones las integradas por los franceses y alemanes.

Tuvo lugar, también por aquel tiempo, la formación de la Federación de las Artes Gráficas, como una expresión más de los anhelos de los obreros gráficos de permanecer organizados. En este tren de creaciones apareció más tarde la Asociación de las Artes Gráficas y luego, en 1904 se formó la "Unión Litótipistas".

De la Comisión a los Tibios, Fri

Como es sabido, la rama del fotograbado, ha sido la última en organizarse en el marco de la Federación Gráfica Bonaerense.

Esto quiere decir, en otras palabras, que los fotograbadores, han sido los últimos, de toda la familia gráfica, en comprender la necesidad que tiene el obrero, si quiere hacerse acreedor al sueldo y a las condiciones de trabajo a que tiene derecho, de organizarse dentro de su sindicato respectivo.

Pero a pesar de que una buena cantidad de compañeros pone el mayor empeño en la organización de la rama y tratan de que, en lo posible, ésta sea un exponente de organización y eficiencia, la mayoría de los fotograbadores parece que no se han dado cuenta todavía de la imprescindible necesidad, no sólo de abonar su cuota mensual a la Federación — de lo que lamentablemente muchos se olvidan — sino de trabajar en el sentido de que nuestra rama refleje el entusiasmo y la decisión del gremio, para que ésta llegue a tener la fuerza necesaria para exigir a los industriales el cumplimiento de los compromisos aceptados, así como aquellas mejoras que al tiempo y las circunstancias han de señalarse como oportunas. Será bueno recordar a todos los compañeros indecisos, que ninguna ventaja real y efectiva podrá ser conseguida por nadie, fuera de la acción del sindicato. Y no estará demás que vayamos grabando en nuestra mente que los burgueses jamás consentirán voluntariamente al mejoramiento de nuestra clase, o, en otras palabras, las mejoras de sueldo y condiciones de trabajo, serán fruto exclusivo de nuestro común esfuerzo.

En este caso, la Federación Gráfica Bonaerense agrupando a todos los obreros del gremio, es el único medio por el cual los gráficos en general, y los fotograbadores en particular, puedan satisfacer sus justas aspiraciones.

No hay otro camino, y una de nuestras tareas, quizás la más importante, es hacerlo ver a los compañeros.

Máxime cuando hay una buena cantidad de

Nuestro Festival del 1° de Mayo

se realizará este año como iniciación de los festejos del TRIGESIMO ANIVERSARIO SOCIAL, en el espacioso

Cine Teatro Gaumont, Rivadavia 1635

a las 9 horas

En el programa preparado figuran números variados a cargo de destacados artistas, una conferencia alusiva a la fecha de los trabajadores y la exhibición de la grandiosa producción cinematográfica

La Tragedia de Luis Pasteur

Vigorosa interpretación del celebrado actor Paul Muni

Prepárese para concurrir con su familia y amigos

Treinta Años de Fecunda Existencia Cerebra Nuestra Federación

La clase trabajadora argentina cuenta actualmente con un poderoso núcleo de organizaciones sindicales, en su gran mayoría adheridas a la Confederación General del Trabajo, que son exponente acabado de la capacidad constructiva de los obreros conscientes del rol histórico que los corresponde desarrollar dentro de la actual sociedad.

Producto de esta creciente conciencia son las organizaciones disueltas en todo el territorio de la República, adheridas a la Confederación General del Trabajo que hoy suman en su conjunto a 300.000 trabajadores, aproximadamente.

Constante entre estos sindicatos, una de las organizaciones obreras cuya existencia militante se ha hecho acreedora en todo el curso de la historia de nuestro movimiento obrero: la Federación Gráfica Bonaerense, y sus prestaciones institucionales fundadas a principios de 1907 en la Capital Federal.

En nuestro país, desde una serie continuada de dificultades económicas, sociales y políticas ha dificultado el desarrollo del movimiento obrero convirtiéndose en causa propiciadora para la disolución de muchas y agrietadas sindicatos, tiene importancia asimismo destacar el hecho extraordinario que presuponga la existencia permanente, dinámica y fecunda de esta institución gremial. Y si bien, al transcurso más presente que ha sabido superar todas las crisis internas y externas y subscribir los conflictos originados una vez en el gremio y otras fuera de él, así como otras obligaciones propias de la actividad sindical y del medio ambiente, sin que ninguna causa fuera lo suficientemente poderosa para disminuir la paralización que por un solo día—de los actividades específicas.

¡Cualquiera que conozca el movimiento obrero

no sabe el gran valor que este hecho representa para una organización que debe actuar en el medio ambiente argentino.

En los últimos, por otra parte, la solidez de sus bases fundamentales, lo que nos explicamos fehacientemente al recordar algunas de las razones de su fundación y objetivos que nos permitieron resaltar a continuación.

En el año 1857 se funda en nuestro país la decena de las sociedades argentinas de ayuda mutua: la Sociedad Tipográfica Bonaerense, institución que contaba en sus filas a figuras prestigiosas del periodismo de la época, como Mitre, Parr, Arredondo, Mejías, etc. Estas sociedades se ocuparon de actividades mutuales la ayuda a los parados que determinó con el tiempo la creación de la "Unión Gráfica" la que posteriormente actuó en forma independiente, incluyendo en sus fundamentos de existencia una serie de reivindicaciones específicamente gremiales.

En el año 1877 se fundó la "Unión Tipográfica" que agrupó a los tipógrafos y linotipistas, por sus condiciones de trabajo.

La existencia de estas dos incipientes organizaciones obreras determinó la pronta liquidación de una tarifa de salario. Ya en 1877 y por virtud de la acción desplegada en ese sentido, los trabajadores gráficos obtuvieron salarios de tarifas que no habían sido aún conquistados por gremio alguno. Asimismo introdujeron en los salarios un régimen de trabajo reglamentado, hecho también nuevo en las relaciones entre el capital y el trabajo por aquella época.

El constante crecimiento del gremio por la natural agregación que adquirió la inscripción dentro de la economía nacional, determinó que en el año 1899 se formara la "Confederación de las Artes Gráficas", sociedad que

subdividió sus elementos en cuatro secciones idiomáticas, a saber: Francesa, Alemana, Italiana y Española.

Estos hechos difíciles tuvo que salvar esta organización hasta que a raíz del fracaso de la huelga decretada por el gremio en el año 1906, desapareció prácticamente, subsistiendo únicamente como secciones las integradas por los francófonos alemanes.

Trozo lugar, también por aquel tiempo, la formación de la Federación de Artes Gráficas de Buenos Aires, como expresión más de los anhelos de los obreros gráficos de permanecer organizados. En este caso de creaciones agrégase más tarde, en 1914 las Artes Gráficas y luego, en 1918 se formó la "Unión Linotipistas".

De la Comisión de Fotógrafos a los Tibios, Frios e Indiferentes

Como es sabido, la rama del fotógrafo, ha sido la última en organizarse en el marco de la Federación Gráfica Bonaerense.

Esto quiere decir que, a los fotógrafos, que los fotógrafos, han sido los últimos, de toda la familia gráfica, en comprender la necesidad que tiene el obrero, si quiere hacerse acreedor al sueldo y a las condiciones de trabajo a que tiene derecho, de organizarse dentro de su sindicato respectivo.

Pero a pesar de que una buena cantidad de compañeros nos ha mostrado empeño en la organización de la rama y tratar de que, en lo posible, ésta sea un exponente de organización y eficiencia, la mayoría de los fotógrafos parece que no se han dado cuenta todavía de la imprevedible necesidad, no sólo de elevar su cuota mensual a la Federación—de lo que lamentablemente muchos se olvidaron de trabajar en el sentido de que nuestra rama refleja el entusiasmo y la decisión del gremio, para que ésta llegue a tener la fuerza necesaria para exigir a las industriales el cumplimiento de los compromisos aceptados, como así también mejor que el tiempo y las circunstancias han de señalarnos como oportunos. Sea bueno recordar a todos los compañeros indios, que siempre atraído por la fuerza y efectiva podrá ser conseguida por nadie, fuera de la acción del sindicato. Y si no, nuestra demanda que avanzando en nuestra mente que los burgueses jamás consentirán voluntariamente al mejoramiento de nuestras clases, es en estas palabras, las mejores de sueldo y condiciones de trabajo, serán fruto exclusivo de nuestro común esfuerzo.

En este caso, la Federación Gráfica Bonaerense agrupando a todos los obreros del gremio, es el único medio por el cual los gráficos en general, y los fotógrafos en particular, pueden satisfacer sus justas aspiraciones.

No hay otro camino, y es de nuestra tarea, quizás la más importante, es hacerlo ver a los compañeros.

Máximo cuando hay una buena cantidad de

Las dificultades surgidas en la realidad de la lucha por la defensa de sus intereses, proveniente de la mayoría de ellas, de las divergencias producidos entre las distintas entidades representativas de los obreros gráficos que luchaban sin coordinación en sus relaciones con el patronato y, a veces, en visible y estéril pugna hizo nacer la idea que permitió constituir, con el fusión de todas las sociedades—excluida la Sociedad Tipográfica Bonaerense por su carácter esencialmente mutualista—la actual Federación Gráfica Bonaerense.

Fue definitivamente consolidada la Federación Gráfica Bonaerense por el triunfo que obtuvo en la lucha sostenida el 27 de noviembre de 1906, que estableció una tarifa de

salarios y la jornada de ocho horas diarias de trabajo.

A raíz de este conflicto que adquirió contornos extraordinarios, se constituyó la primera "Comisión Mixta" que funcionó en el país en forma orgánica durante trece años consecutivos y que dio forma y aplicación al "estatuto colectivo" de trabajo.

Como fidei comisorario de esta magnífica acción del proletariado gráfico, el 3 de mayo de 1907, se dio la unión de los trabajadores del libro, desperdigados en distintos grupos, constituyéndose la Federación Gráfica Bonaerense. En 1919 los gráficos sostuvieron otro movimiento que determinó la conquista de la jornada semanal de 43 horas y un aumento equivalente al cincuenta por ciento en los salarios así como también el pago de las horas extraordinarias con un cincuenta por ciento de aumento.

Sólomente compañías obreras obraron los trabajadores gráficos hasta el año 1928, al promediarse el cual fue obtenido un aumento importante en los salarios y se concluyó un contrato colectivo muy interesante donde se garantiza una serie de beneficios para los obreros, regulándose la actividad de ésta en los lugares de trabajo y fideicomiso normas que señalan obligaciones y deberes mutuos.

Los obreros gráficos, agrupados en la Federación Gráfica Bonaerense, destacan siempre con un gran deseo por reducir las horas de trabajo, convirtiéndose en vanguardistas de esta lucha ambiciosa dentro del movimiento obrero. Producto de esta inquietud han sido los sucesivos intentos realizados con éxito general en las distintas etapas que destacamos más adelante y lo es también la conquista de los tristes y esta hora semanales para las ramas insalubres, producida en 1930 a raíz

de una huelga que se hizo para obtener el cumplimiento de la ley 11.544, que decretó reglamentado de las excepciones físicas horas para las ramas insalubres.

En esta circunstancia, los obreros gráficos demostraron una gran capacidad de su rol social constituyéndose en paladines de su ley y haciendo los mayores sacrificios para imponer su respeto a los industriales que la transgredían.

Recientemente se cerró con un magnífico broche de oro la campaña efectuada por la Federación Gráfica Bonaerense "contra los bajos salarios", que terminó con el triunfo de las aspiraciones obreras después de una breve pero eficaz lucha contra algunos patronos intranquilos.

Esta es la organización que cumple ahora treinta años de vida intensa y pacífica, como hemos visto, y esta es la entidad que orgánicamente representa a todas las ramas y categorías del gremio de las artes gráficas. Su actual importancia, su permanente organización en el campo gremial y el portento demostrado alcanzado en los últimos años, determinó que la Comisión General Administrativa quisiera fusionar el triángulo anterior ubicando a la institución en un medio propicio al desenvolvimiento de sus actividades.

La lucha del programa de festejar dará a los asociados una idea aproximada de lo brillante que podrá a todos los años conmemorativo. El gremio, sin duda alguna, asociará una conmemoración los eventos y actividades acompañando las celebraciones proyectadas con la profunda convicción de los obreros conscientes y con el cariño de quienes construyen su propia libertad, fuertemente elaborada en los treinta años de fecunda organización.

esto que no sólo no lo entendían así, sino que se entretienen en mofar y criticar la vida del sindicato. ¿De dónde y cómo creen estos desconocidos que se da el fin a las mejoras? No se dan cuenta, que con su inconsciente campaña confesionista sólo consiguen sembrar un desconfianza, que hace las delicias de las industriales.

Se murmura, se critica, se discute la capacidad de la comisión de la rama. Pero esta comisión quiere dejar bien sentada, que está muy lejos de su ánimo la idea de que ella sea lo mejor que podría tener el gremio. Antes al contrario, queremos la seguridad de que si todos los fotógrafos persiguen el interés y el empeño que sería de elevar en ingresos y tomar parte activa en los trabajos de la rama, ésta habría de ser un exponente de organización y fuerza, dentro de la Federación Gráfica Bonaerense.

Poco también queremos dejar bien establecido, que en ningún sentido estamos de acuerdo con la frialdad y desinterés que muchos compañeros demuestran hacia la organización. Por otra parte, sabemos también que muchos compañeros, una buena parte de ellos trabajan en casa grande, que por ganar de buenos sueldos, no siempre atraído por la F. G. B. Obrera muy bien, y que no se extrañan demasiado si un mal día, se lo echamos en cara. La experiencia nos ha enseñado que cuando un compañero se encuentra en situación difícil, recurre a la F. G. B. amn que aquellos que no creían en su eficacia. Compañero: si usted cree que nuestra rama está mal orientada o dirigida, venga a decirnoslo, lo atenderemos muy complacido.

Si cree que se trabaja poco, venga a ayudarnos. Y sobre todo, si sólo algo que usted cree que está mal, recorra antes que a nadie, a la comisión de la rama de fotógrafos y tenga la seguridad que será escuchado.

Compañero: ¡A luchar por la organización total del gremio!

¡Ni un fotógrafo fuera de la Federación Gráfica Bonaerense!

Nuestro Festival del 1º de Mayo

se realizará este año como iniciación de los festejos del TRIESIMO ANIVERSARIO SOCIAL, en el espacio

Cine Teatro Gaumont, Rivadavia 1635

la 9 horas

En el programa preparado figuran numerosos variados a cargo de destacados artistas, una conferencia alusiva a la fecha de los trabajadores y la exhibición de la grandiosa producción cinematográfica

La tragedia de Luis Pasteur

Vigorosa interpretación del celebrado actor Paul Muni

Prepárese para concurrir con su familia y amigos

ncia Celebra Nuestra Federación

Las dificultades surgidas en la realidad de la lucha por la defensa de sus intereses, provenientes la mayoría de ellas de las divergencias producidas entre las distintas entidades representativas de los obreros gráficos que actuaban sin conexión en sus relaciones con el patronato y a veces, en viable y estéril pugna, hizo nacer la idea que permitió constituir, con la fusión de todas las sociedades—excluida la Sociedad Tipográfica Bonaerense por su carácter esencialmente mutualista—la actual Federación Gráfica Bonaerense.

Fué definitivamente consolidada la Federación Gráfica Bonaerense por el triunfo que obtuvo en la huelga decretada el 21 de septiembre de 1906, que estableció una tarifa de

salarios y la jornada de ocho horas diarias de trabajo.

A raíz de este conflicto que adquirió contornos extraordinarios, se constituyó la primera "Comisión Mixta" que funcionó en el país en forma orgánica durante trece años consecutivos y que dió forma y aplicación al "contrato colectivo" de trabajo.

Como feliz corolario de esta magnífica acción del proletariado gráfico, el 3 de mayo de 1907, sellóse la unión de los trabajadores del libro, desperdigados en distintos grupos, constituyéndose la Federación Gráfica Bonaerense. En 1919 los gráficos sostuvieron otro movimiento que determinó la conquista de la jornada semanal de 44 horas y un aumento equivalente al cincuenta por ciento en los salarios así como también el pago de las horas extraordinarias con un cincuenta por ciento de aumento.

Solamente conquistas parciales obtuvieron los trabajadores gráficos hasta el año 1923, al promediarse el cual fué obtenido un aumento importantísimo en los salarios y se confeccionó de común acuerdo con los patronos un contrato colectivo muy interesante donde se garantizan una serie de beneficios para los obreros, reglándose la actividad de éstos en los lugares de trabajo y fijándose normas que señalan obligaciones y deberes mutuos.

Los obreros gráficos, agrupados en la Federación Gráfica Bonaerense, destacaron siempre un gran deseo por reducir las horas de trabajo, convirtiéndose en vanguardistas de esta legítima ambición dentro del movimiento obrero. Producto de esta inquietud han sido los sucesivos intentos realizados con éxito general en las distintas etapas que destacaron más adelante y lo es también la conquista de las treinta y seis horas semanales para las ramas insalubres, producida en 1930 a raíz

de una huelga que se hizo para obtener el cumplimiento de la ley 11.544, ley cuyo decreto reglamentario de las excepciones fijase horas para las ramas insalubres.

En esa circunstancia, los obreros gráficos demostraron una profunda comprensión de su rol social constituyéndose en paladines de una ley y haciendo los mayores sacrificios para imponer su respeto a los industriales que la transgredían.

Recientemente se cerró con un magnífico broche de oro la campaña efectuada por la Federación Gráfica Bonaerense "contra los bajos salarios", que terminó con el triunfo de las aspiraciones obreras después de una breve pero eficaz lucha contra algunos patronos intrasigentes.

Eta es la organización que cumple ahora treinta años de vida intensa y profícua, como hemos visto, y esta es la entidad que orgánicamente representa a todas las ramas y categorías del gremio de las artes gráficas.

Su actual importancia, su permanente gravitación en el campo gremial y el portentoso desarrollo alcanzado en los últimos años, determinaron que la Comisión General Administrativa quisiera festejar el trigésimo aniversario otorgando a la institución un medio propio al desenvolvimiento de sus actividades.

La lectura del programa de festejos dará a los asociados una idea aproximada de la brillantez que rodeará a todos los actos conmemorativos. El gremio, sin duda alguna, suspicilará una conmemoración tan emotiva y trascendente acompañando las celebraciones proyectadas con la profunda convicción de los obreros conscientes y con el cariño de quienes construyen su propia felicidad, fuertemente elaborada en los treinta años de fecunda organización.

de Fotograbadores os e Indiferentes

estos que no sólo no lo entienden así, sino que que se entretienen en murmurar y criticar la obra del sindicato. ¿De dónde y cómo creen estos descontentos que han de venir las mejoras? No se dan cuenta, que con su inconsciente campaña confusionista sólo consiguen sembrar un derrotismo, que hace las delicias de los industriales.

Se murmura, se critica, se discute la capacidad de la comisión de la rama.

Pero esta comisión quiere dejar bien sentado, que está muy lejos de su ánimo la idea de que ella sea lo mejor que podría tener el gremio. Antes al contrario, tenemos la seguridad de que si todos los fotograbadores pusieran el interés y el empeño que sería de desear en ingresar y tomar parte activa en los trabajos de la rama, ésta habría de ser un exponente de organización y fuerza, dentro de la Federación Gráfica Bonaerense.

Pero también queremos dejar bien establecido, que en ningún sentido estamos de acuerdo con la frialdad y desinterés que muchos compañeros demuestran hacia la organización.

Por otra parte, sabemos también que muchos compañeros, una buena parte de ellos trabajan en casas grandes, que por fozar de buenos sueldos, no se sienten atraídos por la F. G. B. Obrar muy mal, y que no se extrañen demasiado si un buen día se lo echamos en cara. La experiencia nos ha enseñado que cuando un compañero se encuentra en situación difícil, recurre a la F. G. B. aun aquellos que no creían en su eficacia. Compañero: si usted cree que nuestra rama está mal orientada o dirigida, venga a decirnoslo, lo atenderemos muy complacidos.

Si cree que se trabaja poco, venga a ayudar. Y sobre todo, si nota algo que usted cree que está mal, recurra antes que a nadie, a la comisión de la rama de fotograbado y tenga la seguridad que será escuchado.

Compañeros: ¡A luchar por la organización total del gremio!

¡Ni un solo fotograbador fuera de la Federación Gráfica Bonaerense!

Necesitamos 500 Socios que Adelanten el Pago de Cinco Cuotas Mensuales

Con esta valiosa contribución sortearemos los gastos de mayor urgencia que nos ocasiona la instalación confortable de la nueva sede social de nuestra querida organización y recibirá un valioso aporte el fondo que se destinará a la campaña sindical por el cumplimiento de la

ley 11.729 y la Comisión Mixta.

El Arbitraje Obligatorio en el Régimen Fascista y en el Régimen Democrático

La cuestión del arbitraje de los conflictos del trabajo es más bien una cuestión de fuerza que una cuestión de derecho. "Según las coyunturas y la repartición de las fuerzas políticas, declara un estudio de la Oficina Internacional del Trabajo inspirado en consideraciones puramente jurídicas, los intereses pueden cambiar hasta el punto que los partidarios de la sujeción llegarían a ser los adversarios y reciprocamente."

Esta conclusión, por exacta que sea, no es completa cuando se la cita para contestar en el hecho que por ejemplo en la hora actual los sindicatos franceses son partidarios del arbitraje obligatorio mientras que los sindicatos ortodoxos de Austria llevan una vigorosa lucha contra la ley que el gobierno austríaco acaba de promulgar sobre los comités corporativos para el arbitraje de los conflictos del trabajo.

El arbitraje de estos conflictos es seguramente una cuestión de fuerza, pero el elemento decisivo consiste en las formas más o menos civilizadas donde se hace esta lucha.

En un estado democrático —tal como Francia ahora— se multiplican las tentativas para llegar a una entente libre entre individuos libres antes de ejercer la violencia, es decir antes de fallar una sentencia arbitral. Y este fallo de la sentencia se hace según reglas que garantizan el tomar en conveniente consideración los intereses propios de las partes. En régimen fascista, no existe procedimiento de conciliación, el arbitraje, sea cual fuere la "apariencia democrática" que se da a leyes y reglas, se reduce desde el principio hasta el fin del procedimiento (cuando se aplica al gano) a la imposición brutal de la voluntad del partido dominante.

Para hacerse una imagen clara, es suficiente confrontar la ley francesa recientemente aplicada con la ley austríaca que ha entrado casi simultáneamente en aplicación.

La ley francesa y los reglamentos de aplicación definen con precisión todas las modalidades de las diversas etapas de las tentativas de conciliación y de arbitraje. El legislador (el parlamento democrático) sabía muy bien que sólo la exacta determinación de las modalidades y detalles asegura la más equitativa consideración de todos los intereses. La legislación vela para que las diversas opiniones puedan manifestarse y afrontarse libremente.

La ley austríaca no entra en los detalles del procedimiento. Abandona al juicio de los partidos todos los detalles del procedimiento y hasta las modalidades

de elaboración del arbitraje. En los puntos donde el Estado democrático lleva las precauciones al máximo, el Estado fascista se muestra superficial e indiferente. La "libertad" que el fascismo garantiza es una libertad muy dudosa, aunque el principio de

Nuestra Carátula

El trabajo que reproducimos en la portada del presente número de EL OBRERO GRAFICO es original de nuestro estimado compañero y amigo R. Blanc Sánchez, quien, como en otras oportunidades, ha querido colaborar en las tareas de la organización ofreciéndonos una muestra de su arte.

El motivo del trabajo a que nos referimos no puede ser más oportuno: nos ofrece una visión de la tragedia a que han sometido al pueblo español los generales traidores que se han levantado en armas contra el gobierno legal de la madre patria, secundados en sus siniestros propósitos por el fascismo internacional.

Y al lado de esta visión, el llamado proletario a todos los hombres libres del mundo: ¡Ayudemos a España leal!, que debe ser recogido como una consignas de honor en este Primero de Mayo por todos los amantes de la libertad, la democracia y la justicia social.

la representación paritaria de los empleados y los asalariados sea incorporado en el mecanismo de arbitraje.

Además las gentes a las que se confía el reglamento no son justamente individuos libres sino que —ahí está el gato encerrado—

membros del gobierno. En lo que se refiere a los trabajadores, estas gentes son nombradas por sindicatos cuyos dirigentes son nombrados y aprobados por el gobierno. Además que los detalles del procedimiento deben, también, recibir la aprobación gubernamental.

Por esto se piensa: ¿por qué el gobierno, en vez de esto, no ejecuta él mismo el papel de árbitro? Se ha dicho ya que la cuestión del arbitraje es una cuestión de fuerza. Lo que quiere decir en Austria —más aún que en Alemania y en Italia— que son los empleadores los que deciden en último análisis. Son, en efecto, el partido más fuerte, y se han asegurado la fijación de las modalidades de procedimiento, lo que les da a todos los medios para el triunfo! Es que, declara la exposición de motivos de la ley, la institución de un procedimiento de arbitraje era inevitable, pues "en un Estado corporativo la huelga y el lockout, no tienen más justificación, como medios de defensa profesional.

Lo que se ha dicho antes con respecto al poder patronal no es un mito; como prueba que el "sindicato único", la central sindical instituida y tolerada por el gobierno, presentaba deseos mucho más radicales que la nueva ley. Hay que saber que cuando peje, en su relato 1934-35, una ley de arbitraje, el sindicato único reclamaba la institución de "organismos de Estado para el arbitraje, habilitados para dar, en último análisis, sentencias arbitrales obligatorias". El gobierno estaba de acuerdo, pero los empleadores no quisieron que el Estado gozase de esta prerrogativa. Como los empleadores disponen de todo el poder, piensan aprovecharse.

En tanto que la autonomía prometida desde hace años por el gobierno a los sindicatos y reconocida legítima, invariablemente, por la iglesia católica, no será garantizado y asegurado el movimiento sindical austriaco, comprendiendo sus "comités corporativos", que será una patodía.

Todas las disposiciones legislativas no son más que un engaño, para los que son los promotores, a la vez que para los que quisieran hacer creer que se está de otro modo en Austria que en Alemania e Italia. El hecho de que en Austria existen leyes, organismos e instancias a las cuales se renuncia brutal e integralmente al igual que en Alemania e Italia, demuestra sencillamente que en Austria la hipocresía y la mentira son aún más practicadas que en los otros dos países fascistas.

¡Un año de Unidad Sindical en Francia!

En el "Peuple", órgano diario de la Confederación del Trabajo (C. T.), León Jouhaux evoca en los términos siguientes el congreso de unidad habido hace justamente un año en Toulouse: "La raza romperá jamás. Pues todos sea cual fuere su concepción filosófica, su credo espiritual, se han dado cuenta de su valor moral y de su influencia decisiva sobre la marcha de los acontecimientos. Se puede decir, sin falsa modestia, que fue uno de los elementos determinantes del levantamiento del país que se operó en mayo de 1936.

En ella, los acontecimientos obreros de junio y julio de 1936, la ligadura en masa de los trabajadores a los sindicatos hubieran sido más difíciles, menos eficientes.

No hubiéramos asistido a este espectáculo tan reconfortante, pagando simplemente penas pasadas de la marcha impetuosa a la organización de los trabajadores de todas las profesiones, confundidos en una misma voluntad de salir de la miseria viniendo por un esfuerzo unánime todas las resistencias ligadas a un pasado terminado para siempre.

Los resultados obtenidos, los diversos derechos adquiridos, prefigurando a la realización de la democracia social, están ahí para atestiguar el valor de la unidad hallada y para indicar a cada uno el camino que debe seguir: reformar esta unidad, alejando deliberadamente todo lo que podría traer la desunión."

Clinica Central

MAIPU 446 - U. T. 31-2853

Clinica - Cirugia - Señoras - Vendreas
Garganta - Nariz - Oido - Bayos X
Ultravioletas - Infrarrojos - Diatermia
Laboratorio propio

ATENDIDA POR ESPECIALISTAS

Primera consulta gratis - Resección Waserman, \$ 15 - Radiografía, \$ 20
Abonos mensuales económicos

A los socios de la Federación Gráfica Bonaerense se les efectuará un descuento del 30 % sobre estos precios o cualquier otro que se convenga.

ABIERTA DE 9 a 23 HORAS

Origen de la fabricación del papel

Hay muy vehementes indicios para creer que la ciudad española de Játiva, de la provincia de Valencia, fué la primera que en Europa tuvo fábrica de papel como el de Oriente, porque en 1150 allí se hacía papel de algodón, o carta bombiciana, según entonces la llamaron, y era de tan excelente calidad que a todas partes se importaba y tenía fama muy notoria; muchos manuscritos griegos atestiguan de indubitable manera que la fabricación de papel empezó por el de algodón, aunque los procedimientos de que se valían aquellos industriales han permanecido siempre ignorados y aun hoy no se sabe en qué consistían, ni nadie da pormenores del particular; sábese tan sólo que en Oriente el papel era objeto de gran comercio, y que con él competía la fábrica de Játiva, que mejor que fábrica debía ser un centro industrial acaso por alguno de los árabes invasores que traían de Oriente la novedad del papel de algodón, según trajeron otras muchas novedades, tomadas y aprendidas en antiguas civilizaciones, y que ellos comenzaron a extender y propagar, atribuyéndose su invención la mayoría de las veces.



Pedidos a "CASA CHICA"
676 - SALTA - 676
Anexo: 269, Bdo. de Irigoyen, 269
Buenos Aires

Sigue detenido el compañero Cucagna

El camarada José Cucagna, de cuya detención nos ocupamos en un reciente comunicado de prensa y en el boletín extraordinario de la Comisión de Agitación y Propaganda, continúa privado de su libertad, alojado en la comisaría de los tribunales, a disposición del juez federal, doctor Jantus.

Ya hemos mencionado la circunstancia y la forma en que nuestro colega fué detenido por empleados de la Sección Especial de la Policía, en momentos en que se disponía, luego de almorzar, a reiniciar sus actividades en el taller donde trabaja. El procedimiento seguido en esta ocasión por la conocida dependencia de represión del movimiento obrero no difiere en absoluto de los habituales en ella. En efecto: el compañero Cucagna tiene domicilio públicamente conocido. Es, además, miembro de la Comisión General Administrativa de nuestra Federación desde hace muchos meses, actuando en el seno de la misma, también en forma pública y notoria. Periódicamente colabora en las columnas de EL OBRERO GRÁFICO con su firma y hasta ha ocupado la tribuna de la Federación en distintos actos públicos organizados por la Comisión de Propaganda en la reciente campaña pro mejoras.

¿Ignora la policía todo esto? Estamos seguros que no. Por eso calificamos de arbitraria la detención que sufre, pues para indagarlo por cualquier motivo habría bastado cursarle una simple citación de las que comúnmente se expiden en esa dependencia del Estado.

Como es lógico, la Comisión General Administrativa se interesó desde el primer momento por la situación de nuestro compañero, logrando que se le pusiera a disposición de la autoridad competente. Hace pocos días el secretario general entrevistó al doctor Jantus, a quien solicitó, en nombre de la Comisión General Administrativa, se apresurara el trámite legal, y se levantara la incomunicación al camarada detenido.

El mismo día de la entrevista fué interrogado Cucagna y, habiéndosele levantado la incomunicación, tuvimos oportunidad de conversar con él.

Llenado el trámite de que damos cuenta, estamos seguros de que Cucagna ha de recuperar su libertad rápidamente, pues no existen razones de ningún género para que continúe detenido.

Mientras llega el momento de estrecharle la mano, hacémosle llegar nuestros saludos fraternales y formulamos votos para que se sume pronto a la labor diaria de nuestra organización.

Trabaja Ud.

para la Organización!
¿Quiere colaborar en el éxito de los próximos actos de inauguración de la nueva casa y conmemoración de nuestro XXX aniversario!

Concurra a la Asamblea de Activistas

(Delegados, miembros de subcomisiones, amigos de la organización)

que se realizará el

Martes 4 de Mayo

A las 18 horas en el nuevo local: MORENO N° 1467.

Necesitamos su Colaboración



Reserve

usted un talonario de la RIFA que con motivo del XXX aniversario y para allegar fondos para su digna celebración, ha puesto en venta la Comisión de Fiestas de la Federación Gráfica Bonaerense.

Un Acto Censurable de las Autoridades de la

En el movimiento gremial de los trabajadores se ha discutido siempre apasionadamente alrededor de las relaciones que deben mantenerse entre las organizaciones y las dependencias o autoridades del Estado. Mientras por un lado ha habido quienes se han opuesto en forma terminante a la existencia de esas relaciones sosteniendo, en una posición a nuestro juicio equivocada, que los sindicatos obreros deben abstenerse de todo contacto con el Estado o sus organismos, por otro lado —también extremo y, por lo tanto inconveniente— se ha abusado extraordinariamente en el trato con las autoridades, en un afán irrefrenable de lo que se ha dado en llamar deseo de "pisar las alfombras ministeriales".

Nosotros, lo hemos dicho en reiteradas oportunidades y lo repetimos ahora, no estamos con ninguna de esas posiciones extremas. Comprendemos los reparos de quienes miran con desconfianza toda participación del Estado burgués en la solución de problemas que afectan a la clase trabajadora y hasta aceptamos la suspicacia con que se mira a los militantes afectos a codearse con gobernadores y ministros. Alguien ha dicho antes de ahora que para andar en gestiones en los despachos ministeriales hay que tener una gran conciencia y moralidad proletaria. Los casos de traidores que han terminado por aceptar mansamente las sugerencias de la casa de gobierno y han pretendido después imponerlas

en el seno de las organizaciones representativas en que actuaban, son, por otra parte, recientes e ilustrativos. Pero para quienes vivimos la realidad del momento y comprendemos que los hechos y las cosas son como son y no como quisiéramos que fuesen, no puede ser ese un motivo para sostener que los organismos obreros deben abstenerse siempre de todo contacto con los organismos del Estado porque corran el riesgo de desnaturalizarse. Sostenemos que hay infinidad de casos en que esas relaciones son indispensables. No tenemos necesidad de enumerarlos porque son conocidos. Pero subordinada esa posición al hecho de que las relaciones de la organización obrera con las dependencias oficiales y las gestiones que en defensa de los intereses de los trabajadores realicen en las mismas los representantes del proletariado, deben estar a cubierto de cualquier sospecha o suspicacia, porque se tiene el buen cuidado de rodearlas de las mayores garantías, utilizando procedimientos claros que hagan conocer en forma indubitable, en cada caso, los alcances y los propósitos de la más simple entrevista que en cumplimiento de esa misión sea imprescindible realizar.

Afirmamos que la práctica de procedimientos como los que señalamos contribuirá a esclarecer entre la masa obrera los conceptos equivocados que pudieran existir sobre un asunto de tanta importancia y, también, a prestigiar actos que, por motivos

conocidos, no son vistos con beneplácito por los trabajadores.

Integrantes de la colectividad obrera, no hemos de renunciar nunca al derecho inalienable que nos asiste de controlar de cerca las actividades de los hombres que están al frente de las organizaciones, especialmente cuando se trata de los que actúan al frente de la Confederación General del Trabajo. Hemos proceído así frente a los elementos radiados del seno de la Central el 12 de diciembre de 1935, fecha en la que tuvimos la triste satisfacción de ver confirmadas todas las críticas y reservas que formuláramos desde nuestra Federación, y seguiremos en ese camino, desearios de decir nuestra palabra de aplauso o de censura en cada oportunidad propicia, porque entendemos que es esa la mejor manera de trabajar con lealtad proletaria por el mejoramiento de las prácticas que deben regir en el seno de las organizaciones representativas de la clase trabajadora.

Escribimos estas líneas bajo la penosa impresión que nos ha causado la visita hecha al gobernador de la provincia de Buenos Aires por una delegación de la Confederación General del Trabajo, precisamente el día en que en aquel Estado se realizaba un acto de carácter eminentemente político: la celebración del aniversario de la ascensión al mando del señor Fresco. No queremos extendernos ahora en una disquisición sobre los quilates que calza el

Importantes Actividades de la Fede

El gremio gráfico de Chile, desde hace aproximadamente un año, viene movilizándose activamente en pro de conquistas efectivas para elevar el nivel económico de su vida, bastante castigado por el desmoronamiento de las autoridades gubernamentales que nada hacen por aliviar la situación del trabajador chileno.

Así es que podemos reseñar a grandes rasgos una serie de actividades que bajo el patrocinio e inspiración de la Federación de Obreros de Imprenta, han tenido la virtud de capacitar a los trabajadores de la industria para luchas intensivas, unas ya realizadas y otras que habrán de realizarse.

Huelga en la imprenta "Rapid"

Al finalizarse el año 1935 el personal de la imprenta "Rapid", totalmente organizado en la Federación de Obreros de Imprenta (sección Santiago), se declaró en huelga exigiendo la destitución de un elemento pernicioso para la organización y que había sido contratado por el industrial para que quebrara la unidad que existía en el personal federado. El hecho de que esta huelga tuviera como justificativo la defensa de la integridad moral de su personal, le acarrió las simpatías de

todo el gremio y de los trabajadores en general, sentándose de esta manera un hermoso precedente de solidaridad y llevando al espíritu de los trabajadores reacios a los movimientos de esta naturaleza la impresión de que no sólo las luchas por conquistas económicas deben preocuparse.

Huelga del personal de la editorial "Ercilla"

Sobre esta huelga debemos hablar en otra oportunidad, ya que ella merece ser perfectamente conocida por el obrero gráfico argentino, pues aparte de las maniobras escandalosas y netamente mercantiles de que echaron mano para quebrar el movimiento, encierra la Editorial "Ercilla" un gravísimo peligro para la industria del libro argentino que es como decir para el obrero gráfico argentino.

Sin embargo, hagamos resaltar que este movimiento, en el cual tomaron parte 250 obreros, tuvo desde el primer momento el apoyo solidario y efectivo de la Federación de Obreros de Imprenta, realizándose sus asambleas en su local de la calle Evaquiere 1869 y siendo los hombres de mayor responsabilidad de este movimiento, integrantes de ese organismo.

Nuevo tarifado

En septiembre del año pasado se provocó un conflicto colectivo con los industriales, auspiciado por la F. O. I. C. y la Unión de Sindicatos Gráficos por implantación del Tarifado. En este movimiento tomaron parte todos los afiliados a los dos centrales gráficos y los no afiliados pero que trabajaban en los talleres organizados. Es así como alrededor de dos mil trabajadores dejaron las tareas y no volvieron a ellas hasta que los patronos aceptaron los nuevos pliegos de condiciones. Esto constituyó un auspicioso triunfo del gremio y sirvió para preparar el ambiente para un acercamiento entre las dos entidades, ya que habiendo estudiado juntas el nuevo tarifado, también se dispusieron a luchar en lo sucesivo juntas por el respeto a las nuevas tarifas y la defensa de los personales.

Huelga de solidaridad

Simultáneamente con la huelga de "Ercilla" y el conflicto por la implantación del nuevo tarifado, se vivían en Chile las horas inquietas de la huelga de los ferroviarios. Los trabajadores en general preparaban huelgas que al decretarse recibían el caloroso apoyo del

C. G. T. Motiva la Protesta de la C. G. A.

gobierno del señor Fresco, en lo que se refiere al origen de su elección. Tampoco queremos insistir sobre la política de persecución despiadada que se ejercita en la provincia de Buenos Aires contra todos los ciudadanos que no cumplan con las ruedas de molino de un gobierno de tipo fascista, el primero en aplicar en la república un decreto draconiano de "represión del peligro comunista", que pesa como una espada de Damocles sobre las garantías y las libertades de los habitantes de la provincia. Lo que nos apena y motiva nuestra protesta es que la Confederación General del Trabajo se haya hecho presente ante el señor Fresco —y repetimos que no ponemos ningún reparo a que se lo entreviste tantas veces como sea necesario, especialmente para protestar por los desmanes de las policías bravas de la provincia— precisamente el día de la realización del acto político a que nos referimos, y —lo que es más grave todavía— al giro que a esa entrevista de los representantes de la C. G. T. le dió el señor Fresco en su discurso, sin que la Central hiciera de inmediato la enérgica rectificación que merecían las afirmaciones del gobernador y las contenidas en los comunicados oficiales dados a la publicidad por su ministro de gobierno.

Lamentamos que esa rectificación no se haya producido, para desvanecer como correspondía los equívocos que, lógicamente, producen actitudes semejantes.

Nosotros nos manifestamos en contra y así lo dejamos establecido en la resolución que la Comisión General Administrativa votó en la reunión extraordinaria del 28 de febrero próximo pasado y que transcribimos a continuación para conocimiento de los asociados:

La Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, ante una publicación oficial del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, suscripta por el gobernador doctor Manuel A. Fresco y el ministro de gobierno doctor Roberto J. Noble, que dice textualmente: "La adhesión expresamente reiterada al gobierno por los representantes del auténtico movimiento obrero organizado en la Confederación General del Trabajo, y de la que se han hecho eco en múltiples informaciones y comentarios todos los diarios del país, etc.", y ante la visita de una delegación de la C. G. T. al citado gobernante realizada en ocasión de cumplir el primer aniversario de su gobierno, y considerando:

Que la Federación Gráfica Bonaerense en calidad de filial de la C. G. T. tiene el derecho y está en la obligación de fiscalizar las actividades de la dirección de la Central Obrera, ya que ellas comprometen en su conjunto y en particular a todos los integrantes del organismo;

Que la publicación referida en que se habla de una supuesta "adhesión expresamente reiterada al gobierno" de la provincia de Buenos Aires por parte de la C. G. T. tiene propósitos confusionistas y demagógicos tendientes a cubrir la política notoriamente reaccionaria del citado gobierno en aspectos de democracia y libertad esenciales para el libre desarrollo de la acción de la clase trabajadora;

Que las actitudes recientes del gobierno de la Provincia de Buenos Aires facilitando e imponiendo acuerdos en algunos conflictos gremiales —especialmente en el caso de los obreros textiles— no pueden significar más que el cumplimiento del deber elemental de los gobernantes;

Que actitudes tan obligadas del cumpli-

miento del deber no tienen porque merecer distinciones especiales y sólo la manifestación discreta de satisfacción de la clase trabajadora, que cuando conquista un mejoramiento de sus lamentables condiciones de trabajo debe afirmar que las actitudes favorables de los poderes públicos significan el reconocimiento del carácter justiciero de nuestras reclamaciones y no manifestaciones del espíritu graciable de los poderosos;

Que es inadmisibles la visita protocolar hecha al gobernador de la Provincia en un acto esencialmente político como el festejo de su primer aniversario gubernativo;

Que paralelamente a las conquistas materiales la clase obrera debe perseguir la afirmación de las conquistas democráticas que aseguren el libre, normal e independiente desarrollo de sus actividades sindicales y sociales;

Resuelve:

1º Dirigirse a la Mesa Directiva de la C. G. T. reclamando una aclaración concreta y pública de la supuesta "adhesión" de que habla la publicación oficial que motiva la presente resolución.

2º Declarar públicamente que la Federación Gráfica Bonaerense interpreta las actitudes del gobierno de la Provincia de B. A., favorables al arreglo de los conflictos gremiales en base a contratos colectivos, como el sencillo cumplimiento de un deber elemental de los gobiernos.

3º Reafirmar nuestro anhelo, a cuya contribución podemos el mayor esfuerzo, de que en el país argentino, y especialmente en la provincia de Buenos Aires, las garantías democráticas —única garantía de un potente y efectivo movimiento obrero— sean una realidad.

4º censurar por inconveniente e inoportuna la visita hecha al gobernador de la provincia en el primer aniversario de su gestión, por representantes de la C. G. T.

5º Publicar esta resolución y hacerla llegar a todos los organismos confederados.

Resolución de la Confederación de Obreros Gráficos de Chile

pueblo en general. Se inició con ese motivo una intensa propaganda entre los obreros gráficos de los diarios para declarar una huelga en solidaridad, pero la falta de organización del personal de los dos rotativos más importantes, "El Mercurio" y "La Nación", hizo imposible realizar el anhelo de la mayoría. Sin embargo, el personal del diario "La Opinión" y "La Hora", perteneciente a la oposición, decidieron declarar la huelga por veinticuatro horas.

Huelga en "La Hora".

Luego de aquellas actividades que destacamos, se registraron muchas otras por mejoras de salarios en talleres pequeños que se vieron coronadas por el éxito, pues en el espíritu de los personales había decisión. Ya se estaba operando una transformación colectiva entre el gremio, que si hay sinceridad en los dirigentes culminará en una perfecta unidad, en poco tiempo más.

En grado superlativo este valor para afrontar las luchas había sido demostrado por el personal del diario "La Hora" en marzo del año pasado, al obtener mejoras de salarios, en la huelga de solidaridad con los ferrovia-

rios y las otras huelgas gráficas, otra vez por nuevas mejoras y últimamente ante el despido injustificado de un obrero, también se levantó en huelga. Esta huelga duró diez días.

La Sección Valparaíso

La sección Valparaíso de la Federación de Obreros de Imprenta, no le ha ido en zaga a la sección Santiago en trabajos relacionados con el mejoramiento de los salarios de sus afiliados. También en Valparaíso se han registrado interesantes luchas que han preparado el ambiente propicio para implantar, al igual que en Santiago, un nuevo tarifado.

Es digno de destacarse los propósitos que animan a los dirigentes de la sección de Valparaíso para ver unidos a todos los trabajadores gráficos en una Central única.

Congreso por Unidad

Este sano propósito, apoyado por los dirigentes de la sección de Santiago y la Unión de Sindicatos Gráficos, así como por los distintos sindicatos de empresa que existen, se materializará en un Congreso por unidad de los trabajadores de la industria gráfica

que significará un paso decisivo hacia la conquista de una situación digna para nuestros camaradas gráficos de Chile.

La fecha de este Congreso se ha fijado en principio para abril, y si é concurrirán delegaciones de todas las seccionales que a través del país tiene organizada la Federación de Obreros de Imprenta de Chile. Además concurrirán los delegados de la Unión de Sindicatos Gráficos Legales, los delegados del Sindicato Profesional de Linotipistas, Sindicato Mixto de "La Hora", Sindicato Industrial "Imparcial", de Santiago; el Sindicato de Personales de Empresas Periódicas, Sindicato de Empleados de "Universo", de Valparaíso, también serán invitados especialmente los sindicatos de Suplementeros, de Papeleros, Fotografiadores, Fotógrafos, etc.

Nosotros creemos que esta iniciativa debe marchar adelante, pese a todos los obstáculos que se presenten. Ni los personalismos, ni las luchas internas por predominio de grupos ideológicos o apolíticos, debe malograr este hermoso proyecto. Antes que nada y por encima de todo: LA UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GRAFICA.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Compañero asociado:

★ El 3 de mayo del año 1907, se daba término a la fusión de la "Unión Gráfica" con la "Federación de Artes Gráficas" creándose la institución gremial que desde entonces se llama **FEDERACION GRAFICA BONAERENSE**. Nuestro sindicato cumple pues treinta años de vida. Nos sorprende este gran acontecimiento en momentos en que iniciamos una gran

Campaña Pro Contrato Colectivo de Trabajo, Comisión Mixta y Cumplimiento de la Ley 11.729 (Vacaciones Pagas)

y en que nos disponemos a habilitar nuestra

Nueva Casa

amplia y cómoda, que ha de brindar a todos los compañeros las comodidades necesarias para que ella sea

el Hogar de los Gráficos

XXX ANIVERSARIO
1907 - 1937

GRAFICOSI

Festejando ambos acontecimientos:

XXX Aniversario y la Nueva Casa

la Comisión General Administrativa con el concurso de la Comisión Central de Propaganda y de todas las subcomisiones de la Organización ha organizado los siguientes

Actos de Conmemoración

a cuyo éxito debe usted colaborar.

SABADO 22 DE MAYO

ACTO DE INAUGURACION de la nueva casa y conmemoración del XXX Aniversario. — Lunch para autoridades, delegados de la Central Obrera y sindicatos adheridos, delegados de instituciones afines y delegados de talleres y miembros de subcomisiones.

A las 17
horas

GRAN BAILE INAUGURACION, con la participación de una gran orquesta. Actuarán ante nuestro micrófono los artistas radiales de más éxito. Altoparlantes en toda la casa. Socios: \$ 1; Invitados, \$ 2; Socias, gratis.

A las 22
horas

SABADO 5 DE JUNIO

CENA DE CAMARADERIA, en el local social. Servirá "La Fraternidad Gastronómica". Cubierto, \$ 3.

A las 21
horas

SABADO 26 DE JUNIO

ACTO ARTISTICO, literario y musical, con la participación del cuadro artístico Fegrabó, Agrupación Artística Juan B. Justo, Unión del Profesorado Orquestal y destacadas primeras figuras de nuestros escenarios. Entrada general, \$ 0.50.

A las 21
horas

En breve, en un folleto que contendrá una reseña de los treinta años de acción de la Federación Gráfica Bonaerense, daremos el programa completo de todos estos actos que contarán, sin duda alguna, con la concurrencia de todos los obreros del gremio. Trabaje usted para que así sea. Todas las días en nuestro local social nos puede ayudar en funciones útiles para llenar ese objetivo.

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 9532